EL SIGLO

Montevideo—Sábado 26 de Diciembre de 1903 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XL—Núm. 11,825

BIBLIOTECA NACIONAL MONTEVIDEO

Almanaque

Hoy sábado 26 de Diciembre, san Esteban proto mártir.

Sol sale 4 horas 48 minutos; póneso 7 horas 14 minutos; cuarto creciente á las 6 horas 26 minutos de la tarde.

ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CAMARAS Núm. 54
onde se reciben avisos, suscripciones y solicitadas

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.

Únicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: Mayence, Favre y Ca.—París: Calle de la Grange Batelliere núm. 18.

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA
SUSCRIPCION Á «EL SIGLO»

Por un mes	$ 1.60
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Exterior por un mes	» 1.50
Idem por año	» 15.00
Número del día	» 0.04
Número atrasado	» 0.20

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.00
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00
Exterior por un mes	» 2.00
Idem por año	» 20.00

Suscripcion anual á los dos diarios con opcion á la revista BLANCO Y NEGRO, $ 15.00.

EL SIGLO

NOTAS DE FENIX

Por decir algo. El segundo premio de la lotería de Madrid [illegible]

[illegible]

Fenix

Convencion Nacionalista

LA PRIMERA REUNION

ELECCION DE MESA

Se verificó anoche en uno de los salones del piso superior del Club Nacional la primera asamblea de la convencion nacionalista.

La sesion dió comienzo á las 9. hallándose presentes los siguientes convencionales:

Aureliano Rodriguez Larreta, Manuel T. Pereira, Eduardo Villegas Zúñiga, Antonio E. Morelli, Fructuoso del Puerto, Arturo Berro, Antonio Gecoschea, Juan M. Zalazar, Aniceto N. Machado, Asdrubal Delgado, Manuel Herrero y Espinosa, Dionisio T. Irra, Felipe Córdoba, Leandro M. Pinazzo, Isabelino Canaveris, José L. Provitali, Jesus Méndez Alcain, Vicente Ponce de Leon, Bernardo García, José María Aguirre, Jacinto Laguna, Manuel Rodriguez, Juan Zeballos y Magnus, Carlos Perovich, Luis Eduardo Segundo, Leopoldo González Losena, Francisco Marquez, Dionisio Ramos Suarez, Francisco H. Lopez, Arturo Semeria, Luis Pastoriza, Enrique Platero, Julio M. Sanchez, Eduardo Ferreira, Constancio Vigil, Gabriel Borrás, Carlos Roxlo, Federico Viana, Temistocles Ortiz, Inocencio Rogido, Isidro Escudero, José L. Baena, German Roosen, Juan B. Morelli, Francisco Freguero, Pedro S. Casaravilla Vidal, Joaquín Requena y García, Luis Ponce de Leon, Isidoro Amorin, Bernardino Orlque, Estanislao Gonzalez, Alfonso de Salterain, Juan Angel Moratorio, Xavier de Viana, Nicolás Botana, Emilio A. Henoa, Rafael Salenero, José L. Amorin y algun otro que escapa á nuestra memoria.

El salon en que se efectuaba la asamblea no presentaba mas adornos que varios trofeos de banderas nacionales. En el que cubría la pared frente á la mesa de la presidencia un cuadro con el retrato del general Artigas.

Reunidos los convencionales y habiéndose en número suficiente para formar quorum se procedió á constituir la mesa provisoria, siendo designado para presidir la asamblea el doctor Aureliano Rodriguez Larreta.

Por voz en la presidencia este ciudadano observó que correspondía designar secretarios provisorios. Así se hizo resultando favorecidos los doctores Vicente Ponce de Leon y Gabriel Borrás.

Comisiones de poderes

[illegible]

1o y 2o vices

[illegible]

Los secretarios

[illegible]

La reunion de hoy

[illegible]

La feria Reyles

ESPLENDIDOS LOTES

[illegible]

Del Dr. Irureta Goyena

LA PENA DE MUERTE

[illegible]

[illegible]

No debería interpretarse mal el lector que deriváse de la precedente disquisicion la consecuencia de que somos partidarios sin tranca de la pena de muerte. Filosóficamente esta cuestion no tiene más que una solucion: ola pena capital es legítima—políticamente tiene dos: ola pena capital es necesaria; la pena capital no es necesaria. ¿Cómo se determina racionalmente este factor de la necesidad? Consultando las proporciones y el carácter de la criminalidad en cada país. Donde los delitos de sangre son frecuentes y además de frecuentes pavorosos, la conservacion del patíbulo es una necesidad; donde por el contrario son raros y además de raros poco graves, su abolicion es un homenaje preceptivo á la cultura. Un mismo hombre, puede ser á la vez en estos sentido, abolicionista y adversario de la abolicion. Tal es precisamente nuestro modo de pensar: en Suiza é Inglaterra abogaríamos con tanto empeño por la supresion de la pena capital, como en el Uruguay luchamos por su mantenimiento. [illegible]

[illegible]

José Irureta Goyena

Huelga conjurada

LOS VAPORES COLOMBIA Y PARIS

Ayer tarde era rumor corriente en los muelles que los mozos de los vapores Colombia y Paris habian resuelto adherirse á la huelga de maquinistas y foguistas, por cuya causa los vapores referidos habian suspendido la salida para Buenos Aires.

En efecto, los mozos bajaron á tierra y comunicaron á algunas personas su propósito de secundar el movimiento de los foguistas, no por estar ellos descontentos de su situacion, sino por razones de solidaridad gremial.

Despues de activas gestiones por parte de los agentes y capitanes, se logró conjurar la huelga. Los mozos volvieron á bordo, declarando que su actitud obedecia á un mal entendido.

El Colombia y el Paris salieron para Buenos Aires á la hora de costumbre.

Sin embargo, se decia ayer que á la llegada al puerto vecino los mozos resolverán en definitiva la actitud que asumirán en esta emergencia.

EL DRAGADO DEL PUERTO

La investigacion oficial

La noticia que publicamos ayer relativa á haberse descubierto un fraude en el dragado del puerto, ha quedado comprobada, detallando el hecho con frases singularmente ásperas nuestro colega El Día.

¿Qué responsabilidad le cabe en lo ocurrido á la empresa constructora? Esto es lo que pondrá en claro la investigacion oficial, pues el hecho de que hubiera lodo en una de las dragas al volver de la descarga no basta por sí solo para demostrar que se trate de un procedimiento doloso puesto en práctica por aquella para defraudar al fisco.

Deseando averiguar las razones que la empresa tuviera que oponer á los graves cargos que se le hacen, tratamos de entrevistarnos con sus representantes, lo que nos fué fácil conseguir.

Encontramos á los señores aludidos muy tranquilos y como agenos á lo acontecido. Explicado el objeto de nuestra visita, nos contestaron que ciñéndose á la invariable regla de no suministrar datos á la prensa en lo relativo á las diferencias que pueda tener la empresa con el gobierno, nada nos dirian sobre el ruidoso incidente, esperando tranquilos el resultado de la investigacion oficial.

—Nada mas tienen ustedes que agregar?

—Absolutamente nada mas. Tenemos conciencia de haber procedido siempre correctamente y no tememos los resultados que arroje la investigacion. Eso es todo.

Ante esta actitud, solo nos restaba retirarnos.

La impresion entre el público [illegible] para que se esclarezca [illegible] se lleve á cabo con la mayor prontitud, para castigar á los culpables si los hay, [illegible] la terrible atmósfera que desde hace tiempo pesa sobre la obra del puerto.

Esos tranvías!

TRASLADO AL DIRECTOR DE RODADOS

Llamamos la atencion del señor director de rodados sobre un abuso intolerable que cometió ayer la empresa de tranvía al Paso [illegible]

[illegible]

Del Dr. Joaquin de Salterain

[illegible]

SERIE A DE VI

N.o 1

CAPULLA. ¡Cuanta hermosura
Por el mundo se posó,
De nácar y de alabastro,
Y de perfumes azahar!

N.o 2

MARGARITA. En los valados
Corre en sangre rosa rojas,
Va sopleando el follaje,
De colores y de aromas.

N.o 3

VIOLETA. Pálida virgen,
En los brezales sentía,
Tu vives como el cariño
Con que las madres arrullan.

N.o 4

LIRIOS. En el borde ameno,
De trasparentes cristales,
Inclinamos la cabeza,
Y miramos nuestra imagen.

N.o 5

SIEMPREVIVA. Como el alma
De los tenorios gorjeos,
Nuestros suspiros son aire,
Y nuestro cariño, eterno.

N.o 6

MADRESELVA. Po los valles
Vienen ráfagas de aromas,
Desprendidas como besos,
De madreselvas cordas.

SERIE B DE III

N.o 1

¿Adonde estás? En la frente
Del acusado y del Juez,
Y hosa en la celda del monje.
¿Cómo te llamas?—Mujer.

N.o 2

¿Donde vives?... En la risa,
En el llanto, en el dolor,
En todo lo que palpita.
¿Cómo te llamas? Amor.

N.o 3

¿Donde vas? A mi cabaña,
A quitarme para dar.
¡Oh! dime, dime ¿quien eres?
Soy el amor maternal.

¡El hospital de niños!... cuando pienso
En la noche sin fin de los dolores,
Surje la imagen de sus antros llenos
Con secos brotes y marchitas flores.

Si tienes, dá, con mano generosa
Y piensa que la vida es una hora.

Para vivir en paz, contigo mismo,
Debes vivir en guerra con el vicio.

Todo lo que ambicionas es quimera,
Tan sólo la verdad es duradera.

El ave sin calor en la enramada,
Sin nido y sin abrigo en la espesura,
Es como el niño sin hogar ni lecho...
¿Adonde irá de la esperanza en busca?

La caridad es luz que vivifica
Y hasta el dolor del alma vigoriza.

El bruto en la floresta enmarañada
Combate por sus hijos, como fiera,
El hombre, solo el hombre envilecido
A perpetuar su especie se rebela.

Detesto la tiranía
Y su origen, la anarquía.

Se me ha caido un borron
Y la culpa solo es mia...
No es del siervo, es del patron,
No es el verso, es la Armonía.

¡Quien sube más, el águila rampante,
O la nube de gasa trasparente?...
Yo, contestó la Caridad humana,
Que aspiro á las alturas, siempre, siempre!

Me voy á Roma por el atajo,
Yo voy á Roma por el sendero,
Yo, por arriba llegó mas pronto,
Yo por abajo, voy más derecho.

¿Cómo has de ser caritativo y bueno,
Si callas tus elogios del que vale,
Y en lugar de aplaudir, ¿por un olvido
Le niegas la justicia de alabarle?

[illegible]

Joaquin de Salterain.

Vida social

VILLA DOLORES

Con todo éxito se celebró ayer la fiesta de Navidad organizada por la comision de damas del Hospital de Niños.

La hermosa posesion de los esposos Rossell-Pereyra, se vió invadida por una numerosa concurrencia, entre la que se notaba las familias mas conocidas de nuestra sociedad.

La fiesta ofreció un espectáculo original, resultando una verdadera fiesta de Navidad que traia á la mente el recuerdo de aquellas hermosas reuniones con que, según las creencias, en tiempos ya lejanos se celebraba la clásica fiesta del hogar...

Todas las instalaciones funcionaron con grande animacion y la selecta concurrencia permaneció en Villa Dolores hasta que unos gruesos nubarrones que aparecieron por el Este anunciaron la proximidad de la tormenta.

La fiesta empezó con un tiempo radiante con un cielo sin nubes y terminó con un espantoso tempestad. ¡Cosas de nuestro versátil tiempo!

Pueden estar satisfechas las distinguidas damas del Hospital de Niños por haber proporcionado á la sociedad montevideana una hermosa reunion de la que conservará duraderos recuerdos.

He aquí algunos nombres que tomamos al anotar cuando empezó el desbande de la concurrencia:

Señoras. Dolores Pereyra de Rossell, Bernardina Muñoz de De María, Isabel Barro de Saavedra, Concepcion Magariños de Roxlo, Luisa Acevedo de Blanco, Josefa Perez de Salvañach, Angélica E. de Martorell, Matilde Escardó de Platero, Plácida Suarez de Villegas, María Castro de Figari, Sofía Castro de Rodriguez, Rafaela Blanco de Arrien, María Escalada de Bofill, María Carolina Ramirez de Blixen, María Elena Perez Rutter de del Castillo, Josefina Salvañach de Braga, Carmen Rubio de Durán, Adela Lerena de Fein, María Zumarán de Shaw, Bernarda Arrien de Howard, Eufemia Tolavent de Howard, Consuelo Alvarez de Lasala, Matilde Salvañach de Pasture, Dolores Balparda de Rubio, Margarita Castellanos de Echeverría, María Suñer de Villamajó, Panchita Belgrano de Vaeza Ocampo, Celia Belgrano de Posadas, María de Muñoz de Petit, Ana Muñoz de Furest, Amelia Navarro de Burmester, María Rodriguez de Delgado, Martins de Lamela, Elena Hamilton de Villegas, Amanda B. de Brito del Pino, de Paullier, de Sosa Ponce, Fulle de Suarez, de Wilson, de Nin, de Smith.

Señoritas: María, Amalia y Blanca Saavedra, Berta de María, Rosina Perez Rutter, Alcira Muñoz y Maines, Carmen Lasala, María Figari, Alicia Furest, Edelmira y María Elena Muñoz, Celina y Lola Lasalle, Ventura Nin, María Ines Aréchaga, Concepcion y Josefina Romeu, Mirta Muñoz, María Piera, Nina Herne Fynn, Azucena Supervielle, Margarita del Castillo, Lucinda Martins, Celia y Rosario García Morales, Irma Avegno, María Brito del Pino, Estela y Virginia Balleña, Paula y Elisa Canfield, Sara García Rodriguez, Carolina, Blanca y Angélica Salvañach, Leonor y Margarita Bonzano, María Elida y Mercedes Delgado, Amelia Burmester, María Luisa Lacz, María y Julia Suñer, de Iglesias Castellanos, Ana Julia y Judith Barreiro, Gonzalez (M.), Martorell, Aldecoa, Fuentes, Hernandez, Varzi, Paullier, Smith, Ponce, Tocarent, María Esther Bofill, Laura y Esther Pasano, Enriqueta O'Neill, Lacueva, Sanchez, Platero, etc.

VIAJEROS—

Para Buenos Aires partió ayer el joven José María Muñó.

El 28 del corriente partirán para la misma ciudad las señoritas Celeste y Lucia Aradas.

De Rivera han venido con objeto de pasar en esta capital la feria judicial los doctores Mario Berro y Manuel F. Sava.

De Tacuarembó llegaron los doctores Emilio A. Berro, Abel C. Pinto, Juan Lopez Aguerre, el escribano José R. Lopez y el agrimensor Alfredo Herrera.

Ha regresado de su viaje á Europa el señor Antonio Helguera.

De Cerro Largo llegó el doctor Ponce de Leon, que viene á tomar parte en la convencion del partido nacional.

Ha regresado de su establecimiento de campo el señor R. Lorenzo Hill, gerente de la compañía de seguros The Standard.

En estos dias regresará de la Florida el joven Alejandro Zorrilla de San Martín.

BODAS—

Circula en sociedad los siguientes partes:

Eduardo Cardozo tiene el placer de participar á usted su enlace con la señorita María Mercedes Ghiaal que se efectuará el día 30 del corriente. Montevideo, Diciembre de 1903.

Antonio [illegible] tiene el placer de participar á usted su enlace con la señorita María Mercedes [illegible] que se efectuará el día 30 del corriente. Montevideo, Diciembre de 1903.

ENFERMOS—

Ha entrado en un período de convalecencia el doctor Mauricio Ferrer.

[illegible]

El Presidente en Los Pocitos

Acompañado del señor Batlle y Ordoñez [illegible] hasta Los Pocitos, [illegible]

El primer magistrado [illegible] por la terraza del balneario [illegible]

[illegible]

La alarma se disipó [illegible]

FIESTAS ESPAÑOLAS

EL PRIMER DIA

EN EL CAMPO EUSKARO

ENORME CONCURRENCIA

ANIMACION EXTRAORDINARIA

EN LA CARPA OFICIAL

EL BANQUETE Y LA RECEPCION

DERROCHE DE ORATORIA

En las primeras horas

[illegible]

Visitas de saludo

[illegible] Serrano.

[illegible]

La marcha hacia el Campo Euskaro

Reunidos en el local social los señores Rodriguez Alonso y Acevedo, á eso de las 1 y 45, se emprendió la marcha hacia el Campo Euskaro, parque en el cual, como en años anteriores, se debian celebrar las tradicionales fiestas.

La comitiva, compuesta de centenares de personas, se formó en columna, yendo á la cabeza la banda de música y las gaitas, y los encargados de los cohetes, [illegible] detrás las banderas española y oriental y el estandarte de la [illegible] la comision directiva del Centro, la comision de fiestas, los delegados, los invitados, los socios y una compacta muchedumbre, dándose entusiastas vivas á España, á la República Oriental y á la Asociacion.

En la esquina de la Avenida Rondeau y Agraciada esperaban á la comitiva, adornados con banderitas españolas, varios vagones del tranvía del Paso del Molino, que aquella ocupó por completo entre calurosas manifestaciones de simpatía y de júbilo.

El banquete

A las dos llegaba la comitiva al Campo Euskaro. Dirigiéndose en seguida á la carpa oficial, levantada en el mismo sitio de años anteriores y en la que se hallaba profusamente adornada con trofeos de banderas españolas y orientales, con guirnaldas de flores y con los escudos de todas las provincias de España.

En el medio de la carpa se hallaba instalada la mesa del banquete y al rededor de ella tomaron asiento treinta y tantos comensales, ocupando el sitio de honor el señor Rodriguez Alonso. La comida fué servida con arreglo á un excelente menú, dominando durante ella la mayor animacion.

Al destaparse el champagne se puso de pié el presidente de la Asociacion y en breves palabras declaró inaugurado el XXIV paseo campestre. A insistente pedido de los comensales, habló luego el señor Francisco Vazquez Cores improvisando elocuentes frases en las que dedicó un sentido recuerdo á los socios arrebatados por la muerte y á la alegría de aquellas fiestas que tanto contribuian á estrechar los vínculos de fraternidad entre todos los residentes españoles. Agregó que era necesario que la Asociacion siguiera trabajando con brios en pró de los ideales de la colectividad, por cuya felicidad brindó.

Habló luego el señor Antonio Aguayo, pronunciando en nombre del Club Español un expresivo brindis que como el del señor Vazquez Cores fué muy aplaudido.

Terminados estos brindis, los comensales se levantaron para recorrer en grupo el campo.

Las carpas

Ya en ese momento, la animacion en todo el campo era extraordinaria. Todas las carpas de la calle central, el sitio más importante de la plaza de [illegible] se hallaban en plena actividad. Un gentío enorme se agitaba, hervía en todas partes [illegible] alegre sonar de las gaitas y de los tamboriles y el chocar de vasos y vajillas.

Como siempre las carpas lucian los más curiosos títulos, en que se ostentaban rótulos llamativos en los que la ortografía sale quien sale por donde. En la calle lateral de la izquierda, numerosas familias habían formado fogoncitos en los que hervian suculentos asados [illegible]

[illegible]

La recepcion

[illegible]

Luego llegó el presidente de la Sociedad Francesa, [illegible] con la [illegible] de su país.

[illegible]

[illegible] San José.

[illegible]

El señor Antonio Serrat en tono brillante [illegible]

[illegible]

Continua concedida [illegible]

"EL SIGLO" y "LA RAZON"

RENOVACION ANUAL

Suscripcion por año, anticipada, á los dos diarios . . . . $ 15.00

Con opcion á la revista "Blanco y Negro" . . . . [illegible]

DE RAFAEL SIMBOLI

CARTAS DE ITALIA

[illegible]

(Colaboracion especial para «El Siglo»)

Roma, Noviembre de 1903.

Señor Director de El Siglo.

Cuando [illegible]

[illegible]

[illegible] temente ya todos los temas, porque ha sido conducido á la tribuna por los señores Ayala y Serratosa, es que voy á hacer uso de la palabra, además de que [illegible] importancia de la República [illegible] centro agrícola y Fray Bentos donde radica el más importante centro industrial de Sud América. Los hombres [illegible] vinculados por lazos de verdad [illegible] amor á la de Montevideo [illegible] todos los ámbitos de la República y á fuera de sus fronteras, me complazco en formular un saludo [illegible] José María Roca [illegible] José María Cordero y don Miguel Rodó [illegible]

De nuevo habló el presidente [illegible]

[illegible]

[illegible] del ministro de Hacienda honorable Pietro Rosano. Es un homenaje que solo de su ciudad [illegible] He aquí una breve crónica, completamente desapasionada, y sin juicios personales.

Pietro Rosano nació en Aversa el 24 de Diciembre de 1847 [illegible]

[illegible]

Raffaele Simboli.

En el Colegio Carnot

DISCURSO DEL MINISTRO DE FRANCIA

[illegible]

[illegible]

FOLLETIN

La Juventud de Enrique IV

La reina de las barricadas

POR

PONSON DU TERRAIL

Aquel á quien dirigió estas palabras, sombra mas que cuerpo, era un anciano seco, acartonado, casi diáfano, y al que se tomara sin gran esfuerzo de la imaginacion por fantástica creacion de un poeta delirante. Llevaba una crecida barba blanca que le caia sobre el pecho mientras que su calva brillaba como bruñido marfil y cuando apoyó la descarnada mano sobre el torno de la hilandera, produjose un ruido seco, el de huesos que chocan unos con otros. Apoyó los labios secos y delgados cual un pergamino, sobre el cuello de cisne de la joven y la dijo:

—Buenas noches, hija mia. ¿Por qué trabajas á estas horas, Berta? ¿Acaso no necesitas descansar?

—Pero, abuelo, ¿no es hoy el cuatro de Diciembre?

—Es verdad.

—¿La antevíspera de la asamblea de los Estados?

Al oir esto, animóse la mirada empañada del anciano y casi centelleó.—Sí, —dijo, dentro de dos dias, el rey Enrique III, ¡que Dios maldiga! va á reunir á sus nobles y á aliarse á la casa de Lorena para exterminar á los desgraciados que pertenecen á la iglesia reformada.

Berta se sonrió con una expresion divina y replicó:—Bien sabeis, padre mio, que Dios es bueno, misericordioso y justo y que protejo á los que le sirven fielmente,—suspiró el anciano y Berta continuó:—Dios no permitirá que ni á vos ni á mí nos inquieten. Además, ¿quien se atreveria á molestar á un pobre anciano que no puede defenderse y á una débil mujer?

La mirada del anciano volvió á centellear y contestó:—Es verdad, soy tan viejo, que tengo cerca de cien años y hace muchos que mi brazo carece de fuerza para sostener una espada, pero, si viniesen á atacarnos, el anciano señor de Mallevin, se acordaría de que en tiempos combatió á la izquierda del caballero sin tacha y sin miedo, del ínclito Bayardo. Berta echó los brazos al cuello al anciano.

—¡Querida abuelo! — exclamó. — No tengais miedo. Esta casa se halla en una calle desierta y nadie se acuerda de nosotros y además todos os veneran y [illegible]

[illegible] de Blois, pero los extranjeros... los loreneses... esos mercenarios que están á sueldo de los Guisas... esos asesinos de nuestros hermanos...—al oir esto, hizo Berta un movimiento que no pasó desapercibido á su abuelo que la preguntó:—¿Tienes miedo? Sé franca.

—A decir verdad,—contestó la joven, —os confesaré que todo ese tropel que hace dos dias invadió nuestra tranquila ciudad, esos caballeros con sus pajes atrevidos y desvergonzados, me infunden algun temor.

—¿Y por qué razon velas hoy hasta tan tarde?—preguntó el anciano señor de Mallevin, tratando de distraer á su nieta de sus terrores.

—¿No recordais,—dijo esta,—el mensaje que recibimos hace tres dias?

—Sí, por cierto, un mensaje de nuestros hermanos los bearneses en el que nos anuncia que un caballero gascon que goza de toda la confianza del rey de Navarra, se presentaría en Blois y en nuestra casa durante las noches del cuatro ó cinco de Diciembre.

—Pues bien, padre mio, por esa razon es por la que velo,—respondió Berta y el anciano meneó la cabeza replicando:—Es muy tarde y se me figura que ese caballero no llegará hasta mañana.

En el momento mismo en que el anciano pronunciaba estas palabras, púsose Berta en pie con mucha precipitacion diciendo:—¿No oisteis ese ruido?

Y fuese á abrir la ventana, asomándose á ella dejando que penetrasen las húmedas brisas que subian del Loira. En efecto, en el exterior habíase oido un ruido; el de tres golpes regularmente espaciados que dieran con el llamador de la puerta y al mismo tiempo una voz atravesó el espacio turbando el silencio de la noche y aquella voz dijo:—Hace buen tiempo y el sol calienta al otro lado del Garona.

—¡Es él!—exclamó el anciano.—Esa es la señal indicada en el mensaje. Vé á abrir, Berta, y bien venido sea el que viene de parte de los hermanos.

Echose Berta un capuchon sobre los hombros; cogió la lámpara que ardia al lado del torno y de su cintura un manojo de llaves, entre las cuales, sin duda, se hallaba la de la puerta de entrada y echó á andar siguiéndola el anciano, que andaba con mucha lentitud. Atravesó el jardin, pero antes de meter la llave en la cerradura, abriendo prudentemente un ventanillo, preguntó con voz temblorosa:—¿Quien es?—Gascuña y Bearne,—respondió desde fuera una voz fresca y sonora.—Metió Berta la llave en la cerradura, descorrió los cerrojos y se abrió la puerta.

Entró un hombre en el jardin y se quedó como deslumbrado ante la belleza de Berta, cuyo rostro iluminaba de lleno la luz de la lámpara. Una hora mas tarde, el recien llegado, que habia cerrado é instalándose en su habitacion, hablaba tranquilamente con Berta, que no le habia visto nunca, porque tenia confianza en él y ya no temblaba. Era la primera vez, desde hacia muchos años, que Berta veia á un hombre joven bajo el techo de su abuelo, porque el recien llegado era joven, y su mirada ardiente anunciaba un ánimo varonil, y bajo su coleto de grueso paño montañés se adivinaba que latía un noble corazon. Y la joven no pudo por menos de decirle, cuando llegaron á la sala, colocó la vela sobre un mueble, y vió que se quitaba la espada para dejarla á la cabecera del lecho:—¡Ah! ¡Hace mucho tiempo, caballero, que aquí no entraba una espada!

La miró sonriendo el gascon y respondió:—Pues esta no tiene mas mision que la de defenderos.

Fijó Berta en él una triste mirada y respondió:—Ahora ya no tengo miedo.

—¿Lo tuvisteis alguna vez?

—Alguna vez, á lo menos desde hace dos dias.—respondió Berta.

—¿Y por qué hija mia?—y Berta vaciló antes de contestar, pero la mirada franca del viajero acabó de subyugarla y contestó:—Porque desde hace dos dias la ciudad está llena de grandes señores, y en el séquito del rey Enrique III figuran muchos nobles para los que no hay nada sagrado,—el gascon frunció imperceptiblemente el entrecejo y Berta continuó:—Quisiera que no le dijeseis nada á mi abuelo.

—Os lo juro por mi honor.

—Pues bien, os lo diré todo. Figuraos, caballero, que ayer, á la caida de la tarde, vi á dos caballeros embozados en sus capas y cubierto el rostro con careta, que andaban rondando por la calle, mirando á través de la puerta y examinando con mucha atencion la casa. Hablaban en voz baja, y, sin embargo oí algunas palabras de su conversacion. Uno de ellos decia: «¡Sabes que es en verdad muy bonita esa joven!» Era de mí de quien hablaban,—añadió Berta bajando los ojos y ruborizándose.

—¿Y qué respondió el otro?—preguntó el viajero sonriendo.

—¡Es horrible lo que dijo! Contestó: «¡Nos apoderaremos de ella!»

—¡Miserable!

—Me vine corriendo aquí y me encerré. Toda la noche estuve temblando como la hoja de un árbol y escuchando todos los ruidos... Por fin se hizo de dia y me arrodillé dando gracias á Dios y pidiéndole que nos enviase un protector á mi abuelo y á mí.—dijo Berta y al mismo tiempo se acercó á la ventana y de pronto dió un grito y se retiró con mucha viveza.

—¿Qué teneis?—preguntó el gascon.

—¡Mirad!—respondió Berta temblando, y el gascon se acercó á la ventana y miró á su vez y al ver que un hombre estaba montado á horcajadas sobre la tapia, exclamó:—¡Creo que llegué á tiempo!

—¡Son ellos! — dijo Berta presa de gran terror.

—No temais nada,—respondió el gascon apagando la lámpara y poco después oyó la joven el ruido de los gatillos de dos pistolas.—No os movais de aquí que voy á bajar al jardin. Tendrá que ver los raptores de muchachas den miedo al hijo de mi madre.

Berta se tranquilizó; ya no temblaba.

III

El rey y sus favoritos recorrian las calles de Blois. La noche era sombria y, los burgueses, atemorizados con la presencia del rey y de sus cortesanos, hacia mucho tiempo que habian apagado sus fuegos y sus luces.

Enrique III salió del castillo por una puertecilla excusada, y ni sus guardias ni los gentiles hombres afectos á su servicio le habian visto pasar, y en cuanto estuvieron en las calles, los cuatro favoritos se pusieron á hablar con mucha animacion, y el rey preguntó:—Di, Maugiron, ¿estas enamorado de esa niña?

—Si y no, señor. Si, si á vuestra majestad no le gusta, y no si le agrada.

—¡Oh! Hace mucho tiempo que ninguna mujer me llama la atencion. ¿Que te parece á ti, Quelus, de esto?

—Yo me limito, señor, á la amistad, que es menos engañosa que el amor.

El rey se echó á reir, y continuó:

—De manera, Maugiron, que esa chiquilla no te gustará á no ser que su carita me parezca vulgar.

—Temo ¡ay! que parezca adorable á vuestra majestad.

—Veremos—dijo el rey.—¡Silencio! Me parece que alguien [illegible] á vuestra espalda. No me llameis majestad.

Sea—contestó Maugiron, que precedió al rey con paso rápido. Ya nos acercamos.

—¡Ah! exclamó el rey.—¿Es en esa callejuela?

—Sí, la casa está detras de esa tapia. Quelus, Epernon y Schemberg seguíanles á diez pasos de distancia, y el primero decia al segundo:

—Maugiron no es tonto, va á apoderarse de esa joven para entregársela al rey, pero como éste no la querra, se la quedara para él.

—El caso es que á mi tambien me gusta—observó Schemberg.

—Pues quédatela—dijo Quelus.

—¿Y si llega á gustarme á mi?—preguntó Epernon, y al oirle echóse Quelus á reir y dijo:

—Lo que veo con mas claridad en todo esto, es que gusta á todos menos al rey y á mi.

—No la vistes aun.

—¡Bah! A mi las mujeres no me hacen cometer locuras, porque soy filósofo.

—Sea; pero ¿y el rey?—observó Epernon.

—El rey tiene sus opiniones,—replicó Quelus—le parece que la joven mas hermosa no vale lo que una bombonera llena de dulces.

—¡Amen!—dijo Schemberg.—Lo que te aseguro es, que si el rey desdeña á la hermosa, Maugiron no se apoderará de ella sin batirse antes conmigo.

—¿Qué diablos, [illegible] una gallina se [illegible] Quelus.—Todos somos [illegible] esa jovenzuela.

—¡Pardiez! Yo tambien soy de la partida—murmuró Epernon.

—Ya lo veo—dijo Quelus con indiferencia:—pero convenid una cosa, y es que ni el rey ni yo, como no nos impulsa el amor, no tenemos nada que hacer aquí.

La voz agria del rey interrumpió el curso de moral de Quelus. Enrique III habíase detenido ante las dos hojas de la claveteada puerta y decia á Maugiron:

—Estas loco, querido, si te figuras que se puede entrar facilmente en esa casa. Ahí tienes una señora puerta que se dejara maltratar lindamente antes de perder ni un solo clavo ó un gozne.

—No se apure vuestra majestad por tan poca cosa—replicó Maugiron.

—¿Que piensas hacer?

—Irme en busca de una escalera.

—¿Y á donde?

—Ahí, á esa casa; á la de un buen hombre, con el que traté ayer conocimiento. Es un sacristan de la parroquia vecina. Un buen católico que odia á los de la Reforma, y que sospecha que la joven y el anciano son partidarios del culto nuevo.

del Colegio; eran necesarias y su bondad habia sido ya demostrada, puesto que este método es seguido en los establecimientos alemán, inglés é italiano de Montevideo. Ellos le deben su éxito, nosotros le debemos el nuestro. Los resultados conseguidos nos permiten afirmar la excelencia de las reformas efectuadas y su feliz influencia sobre el desarrollo de esta institucion. Apelo al testimonio de las personas que han querido asistir á los exámenes de fin de año, y que, ya muy favorablemente impresionados por los del mes de Julio, han quedado sorprendidos por los progresos realizados en los últimos seis meses. El sistema adoptado de repartir los cursos entre un cierto número de preguntas, relativas á todas las materias enseñadas en la clase y cuyo número es sacado á la suerte por el discípulo, permite darse cuenta exacta de su grado de instruccion y no deja sitio á la indulgencia ó al favoritismo del examinador. El término medio de las notas es generalmente elevado y todos hemos podido convencernos, que habeis aprovechado ampliamente las lecciones [illegible]

[illegible]

Telegramas

Noticias hasta las 3 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

EN EXTREMO ORIENTE

El conflicto ruso-japones

GRAVEDAD DE LA SITUACION

NOTICIAS ALARMANTES

PREPARATIVOS BELICOS DEL JAPON

ENVIO DE TROPAS A COREA

La intervencion de Inglaterra

Declaraciones de dos diplomáticos

LONDRES, 25—The Daily Mail [illegible] la fecha [illegible] telegrama de [illegible] China.

LONDRES, 25—The Morning Post [illegible] Extremo Oriente [illegible] participacion [illegible]

LONDRES, 25—Los diarios de esta mañana informan que varios acorazados británicos han sido enviados á Chemulpo.

BRUSELAS, 25—[illegible] gobierno [illegible] Manchuria y Corea.

LONDRES, 25—Un despacho de Tokio da cuenta de la actitud belicosa de la prensa de esa capital.

Todos los diarios exigen al gobierno el inmediato envio de tropas para la ocupacion de Corea.

LONDRES, 25—The Daily Mail inserta un despacho de Nagasaki comunicando que el gobierno japonés ha empezado á enviar tropas á Corea.

LONDRES, 25—The Times de hoy viernes, publica una comunicacion telegráfica de Tánger dando cuenta de las depredaciones cometidas por varias tribus marroquíes que invadieron la poblacion de Settat, cerca de Casablanca, saqueándola parcialmente.

LONDRES, 25—Informes recibidos del Extremo Oriente dan la situacion como muy grave.

El corresponsal de «The Daily Mail» en Tokio comunica que en aquella capital predomina la opinion de que Rusia no puede hacer mayores concesiones al Japon dada la efervescencia belica que reina en el pueblo, mientras que los japoneses, por su parte, no quieren aceptar las proposiciones rusas. El gobierno japonés activa los preparativos bélicos.

LONDRES, 25—«The Daily Telegrapho» publica un telegrama de Nagasaki en el cual se anuncia que los buques de la armada japonesa van á reemplazar el carbon blando indígena por combustible duro inglés, lo que indica que la armada imperial se prepara para entrar en campaña.

M. Bennett Burleigh, corresponsal de «The Daily Telegraph» en el Extremo Oriente, comunica que ha visto frente á Kobe tres cruceros japoneses que se dirigian á Sasebo, haciendo al mismo tiempo ejercicios al blanco.

LONDRES, 25—Un telegrama de Shanghay informa que la situacion se agrava porque se cree que en el caso de una guerra, China hará causa comun con el Japon.

Hay pocas probabilidades de un arreglo amistoso.

LONDRES, 25—Un telegrama de Pekin hace saber que los miembros del cuerpo diplomático extranjero han manifestado que ya es muy poco probable que Rusia y el Japon lleguen á un acuerdo. Se trata del ministro británico, sir Ernest Satow, y del japonés señor Uchida.

El primero declaró que solo los que no conocen el Japon pueden creer que este se someta á las imposiciones rusas.

El diplomático japonés es partidario de la guerra; la cree necesaria para obtener la evacuacion de la Manchuria por las tropas rusas.

Sir Robert Hart, director de las aduanas chinas, teme que China sufra las consecuencias de una guerra entre Rusia y el Japon.

SAN PETERSBURGO, 25—Es creencia que este pais llegará á un arreglo amistoso con el Japon.

En la Bolsa cesó el pánico que reinaba desde anteayer.

LONDRES, 25—«The Times» publica telegramas alarmantes sobre el conflicto ruso-japonés.

Al comentar esas noticias, atribuye gran importancia á los preparativos de las potencias interesadas en la cuestion.

BERLIN, 25—Se asegura que la legacion japonesa en esta capital ha recibido noticias de que Rusia ha aceptado las últimas proposiciones hechas por el Japon. Ha sido imposible averiguar con exactitud esta noticia. Se sabe que el gobierno británico ha recomendado á Rusia la aceptacion de las proposiciones japonesas y que la cancillería de San Petersburgo ha prometido tomar en cuenta las indicaciones inglesas.

SAN PETERSBURGO, 25—Todos los diarios rusos se muestran muy irritados contra la prensa inglesa á la cual acusan de apasionamiento y parcialidad en favor del Japon.

Francia

EL INVENTO DEL NIÑO FARIA—EXITO DE LAS EXPERIENCIAS — LA REVISION DEL PROCESO DREYFUS—CÓMO SE HABLA—EL PRESUPUESTO DE MARINA.

PARIS, 24—Las experiencias hechas ayer en el laboratorio Carpentier confirmaron por completo el valor científico del aparato del jóven brasileño de diez y seis años, Osvaldo de Faria, para transformar las corrientes eléctricas alternativas en continuas. El oscilógrafo fotografió nitidamente la transformacion de la corriente eléctrica. El informe oficial concluye declarando el gran valor de esta invencion y las ventajas que con ella obtendrán los industriales. El descubrimiento de este niño prodigio coloca á su autor en el número de los mas notables cultores de la ciencia contemporánea.

Con motivo del informe—los merecidos del jóven Osvaldo de Faria las palmas académicas á él concedidas por el gobierno francés y la medalla de oro que le ofrece la Municipalidad de esta capital.

PARIS, 25—El ministro de Justicia Mr. Vallé, aprobó la decision de la comision parlamentaria que entiende en el asunto Dreyfus [illegible]

[illegible]

Italia

[illegible]

Inglaterra

[illegible]

LONDRES, 25—En los círculos de [illegible] á Irlanda.

Austria-Hungria

EL EMPERADOR FRANCISCO JOSÉ

VIENA, 25—Se anuncia que el emperador Francisco José visitará en el transcurso del próximo mes de Junio la Inglaterra, devolviendo así la visita que le hizo el rey Eduardo VII.

Brasil

LA REDUCCION DE LAS TARIFAS ADUANERAS—LO QUE DICE LA PRENSA—LOS DERECHOS AL CAFÉ EN FRANCIA.

RIO JANEIRO, 25—Toda la prensa combate la reduccion del 20 % de los derechos á los artículos de los paises que concedan iguales ventajas al café brasileño. Protestan ademas de la presion que ejercen sobre el asunto el ministro de los Estados Unidos de Norte América.

«O Jornal do Commercio» elogia á dicho pais y dice que constituye el mejor mercado [illegible]

[illegible]

Argentina

BUENOS AIRES, 25—Anoche hubo relativamente poca concurrencia en las iglesias á causa de las restricciones impuestas por los curas, lo que es objeto de censuras.

—La casa bancaria Baring Brothers de Londres envió un telegrama al ministro de Hacienda, doctor Avellaneda, felicitándole por Navidad y Año Nuevo y elogiándole por su hábil administracion.

—Los diarios protestan contra el rumor de aumento de los sueldos de los diputados despues de dar estos prueba de poca actividad.

—Otra lista de conocidos comerciantes adhirió á la fórmula Uriburu-Udaondo.

Perú

LOS PROTOCOLOS CON BOLIVIA Y ECUADOR—LOS PANADEROS DEL CALLAO

LIMA, 25—El próximo sábado se reunirá el Congreso en sesion secreta á objeto de discutir los protocolos con Bolivia y Ecuador y para arreglar las cuestiones de límites.

La huelga de los panaderos del Callao continúa. Ha sido necesario llevar pan de Lima.

—Se ha hecho cargo de su puesto el cónsul de los Estados Unidos en el Callao el señor Gottschal.

La lluvia de ayer

FIESTAS FRACASADAS

LOS TRANVIAS

El tiempo jugó ayer una mala partida á todas las fiestas al aire libre. La hermosa reunion de Villa Dolores fué bruscamente disuelta por el torrencial aguacero con que las nubes se dignaron obsequiarnos como aguinaldo de Navidad.—En el Campo Euskaro el desbande asumió las proporciones de una verdadera fuga. El público asaltó los trenes que resultaban insuficientes para recibir tan crecido número de pasajeros. Las previsiones de las empresas quedaron burladas por el tiempo, pues no obstante haber puesto en circulacion todo el material rodante, no esperaban la avalancha de público que se precipitó á los coches cuando, despues de algunas gotas precursoras, caídas como un aviso previo, vino un verdadero diluvio.

Otro tanto pasó en el Parque Urbano, donde se celebraba una fiesta en obsequio de los niños del Asilo de Huérfanos, con el concurso de una banda de música y el agregado de la inauguracion del restaurant. Cuando empezó el aguacero, aquello fué un sálvese quien pueda. En el Parque era imposible guarecerse en ninguna parte. El reducido edificio construido allí por la Municipalidad apenas alcanzaba para dar cabida á los mozos del restaurant. La mayoría de las familias se vieron obligadas á desafiar las furias de la tormenta para buscar asilo en la terraza de la playa, único lugar que ofrecia proteccion contra el inoportuno y torrencial aguacero.

Allí permaneció la concurrencia á la espera del momento propicio para emprender el regreso al centro, mientras la orquesta del profesor De Mita hacia oir selectos trozos de música, bajo la lluvia, con una intrepidez que le valió nutridas salvas de aplausos del público, el que exigió el bis del Cake Walk final.

Las empresas del Este y Oriental se hicieron acreedoras á un aplauso, que sin reservas les tributamos.

Los gerentes de estas líneas, señores Latorre y Aycardi, son hombres prevenidos. Seria injusto no hacer mencion especial del notable servicio que prestaron ayer. Apesar de que el tiempo amenazaba la tormenta desde temprano, no se les ocurrió tener prontos para poner en circulacion los coches cerrados. A la espera de estos estuvo el público hasta las [illegible] de la noche, recibiendo á pié [illegible] aguacero. A las cansadas, [illegible] eran necesarios, aparecieron [illegible] ches cerrados que fuer [illegible] algunos en tumultuosa[illegible]

mente asaltados por hombres y mugeres. En cambio, á cada minuto pasaba un tren abierto, que seguia para el centro sin recibir un pasajero.

Felicitamos á los señores Latorre y Aycardi por tan imponderable servicio. —Así es como las empresas de tranvias se hacen acreedoras al aplauso del público!

TENIENTES ALCALDES

DEPARTAMENTOS DE CAMPAÑA

Damos á continuacion la nómina de los ciudadanos designados para desempeñar el cargo de Teniente Alcalde en los departamentos del interior y litoral.

DEPARTAMENTO DE CANELONES

1a seccion: 1er distrito, Juan Badigalupe; 2.o, Feliciano E. Vidal; 3.o, Angel E. Vidal; 4.o, Pedro Abatti; distrito de Canelon Grande, Octavio Berrutti; de Canelon Chico, Natalio Viera; de Juanico, Eduardo Hernandez.

2a seccion, 1er distrito, Clotilde Isasa [illegible]; 2.o, Felipe E. Gomez; distrito de Cuevas, José Viñas; de Pache, Isidoro Rodriguez; de Cuelo, Joaquin Oliva.

3a seccion, 1er distrito, Manuel de Armas; 2.o, Joaquin Bobio; 3.o, Francisco Perdomo.

[illegible]

DEPARTAMENTO DE SORIANO

1.a seccion, 1er distrito, Hermenegildo Robledo; 2.o, Nereo Bonay; 3.o, Alberto Rovira; 4.o, José Cardozo; 5.o, Juan A. Ponce; 6.o, Alejandro Mernies.

2.a seccion, 1er distrito, Pablo Lugo; 2.o, Pedro Vique.

3.a seccion, 1er distrito, Celio Alvarez; 2.o, Mamerto Cruz; 3.o, José E. Villegas; 4.o, Abundio Madrid.

4.a seccion, 1er distrito, Luciano R. Alza; 2.o, Lorenzo Acosta (hijo).

5.a seccion, 1er distrito, Tomas García; Miguel; 2.o, Bernabé C. Borrás.

6.a seccion, 1er distrito, Elías Apestegui; 2.o, Rufino M. Perez.

7.a seccion, 1er distrito, Francisco L. Anselmi; 2.o, Santos Ubiria; 3.o, Blas N. Olivera.

8.a seccion, 1er distrito, Apolinario Da Costa; 2.o, Alfonso Henaut.

9.a seccion, 1er distrito, Martiniano Otero.

10.a seccion, 1er distrito, Angel C. Piriz; 2.o, Ricardo Garrido.

11.a seccion, 1er distrito, Florencio Miller.

12.a seccion, 1er distrito, José Vazquez; 2.o, Enrique Fernandez.

13.a seccion, 1er distrito, Ernesto Cáceres; 2.o, Ramon Troche.

DEPARTAMENTO DE RIO NEGRO

1.a seccion, 1er distrito, Eulogio Guevara; 2.o, Juan S. Guerra; 3.o, Segundo J. Tisconia; 4.o, Emilio Meyer.

2.a seccion, 1er distrito, Ernesto Garbarino; 2.o, Angel Laurens.

3.a seccion, 1.o y 2.o distritos, Cipriano C. Springer; 3.o y 4.o, Fortunato Barrientos.

4.a seccion: 1er. distrito, Aureliano Barrientos; 2.o, Juan Bidegorry.

5.a seccion: 1er. distrito, Segundo C. Iuken; 2.o Joaquin C. Silva.

6.a seccion, 1er. distrito, Maximiano Silveira; 2.o, Nicolás Techera.

7.a seccion, 1er. distrito, Escolástico R. Sosa; 2.o, Alejandro Bartaburu; 3.o, Enrique Bartaburu; 4.o, Esteban Ruiz.

8.a seccion, 1er. distrito, Pedro R. Guichori, 2.o, Luis F. Canepa.

DEPARTAMENTO DE PAYSANDÚ

1.a seccion: 1er. distrito, Lorenzo Bozzo; 2.o, Martin Iriart; 3.o, Gerónimo Petritti; 4.o, Gerónimo Regano; 5.o, Miguel Bagano; 6.o, Angel Sardo; 7.o, Manuel Ferreira; 8.o, Francisco E. Echeverz.

2.a seccion: 1er. distrito, Pascual Colombo; 2.o, Domingo Alassio; 3.o, Francisco Bart y Casas; 4.o, Exequiel Mendietgui; 5.o, Basilio Benitez; 6.o, Francisco Ferrari.

3.a seccion: 1er. distrito, Lúcas Paez; 2.o, Pedro Islas.

4.a seccion: 1er. distrito, Francisco Villagran; 2.o, Gonzalo Camesello; 3.o, Casiano Borges.

5.a seccion, 1er. distrito, Rosendo Vergara; 2.o, Luis F. Pereira.

6.a seccion: 1er. distrito, Cirilo Hernandez; 2.o, Atilio Apatia; 3.o, Dolecy Milan.

7.a seccion: 1er. distrito, Carmelo F. Pintos; 2.o, Miguel F. Machado; 3.o Inocencio Ramos.

8.a seccion 1er. distrito, Hipólito Zapata, 2.o José Barrietti.

9.a seccion 1er. distrito, Eladio Fernandez, 2.o Adrian Chiribao.

10.a seccion: 1er. distrito, Adolfo Muñoz; 2.o, Julian Carballo; 3.o, Benjamin A. J. Paredes; 4.o, Robustiano Ceballos; 5.o, Juan de la C. Cabrera.

11.a seccion, 1er. distrito, Silvestre Pereira, 2.o Eduardo Santos, 3.o Ramon Salvatierra.

12.a seccion: 1er. distrito, Antonio Duarte; 2.o, Alejandro Corsi.

13.a seccion: 1er. distrito, Juan Lemba, 2.o Amadeo Reyes, 3.o Juan López Lemba.

14.a seccion: 1er. distrito, Lorenzo Furriol, 2.o, Juan Boffano, 3.o, Valentin Muniz.

DEPARTAMENTO DEL SALTO

1.a seccion urbana: 1er. distrito, Luis Basso; 2.o Luis Maquiavello; 3.o Enrique Gaudin; 2.a seccion urbana: 1er. distrito, Pascual V. Pintos; 2.o, Nicomedes Peralta; 3.o, Juan Mari; 3.a seccion urbana, 1.er distrito, Cecilio Sosa; 2.o, [illegible]

Antonio Artegoytia; 3.o, Juan Martin G. Barla.

2.a seccion rural: 1er. distrito, José E. de Fuentes; 2.o, Florencio Dalmas.

3.a seccion id: 1er. distrito, Severo Salhá; 2.o, Pablo M. Silva; 3.o, Pedro Bonilla; 4.o, Crescencio Fernandez; 5.o, Ignacio Perez.

4.a seccion: 1er. distrito, Diógenes A. Silveira; 2.o, Juan J. de Oxvera.

5.a seccion, 1er. distrito, Enrique B. Sosa; 2.o, Jacinto F. Bianchi; 3.o, Juan C. Pereira; 4.o, Francisco Berrutti.

6.a seccion, 1er. distrito, Alfredo Almeida; 2.o, Benito Souza; 3.o José P. Gutierrez; 4.o Jacinto Muñoz.

7.a seccion, 1er. distrito, Raúl Guimaraens; 2.o, Antonio M. Coelho; 3.o, Sabino Piria.

8.a seccion, 1er. distrito, Leandro Jacques; 2.o, Bernardo Gómez.

9.a seccion, 1er. distrito, Pedro Coppa; 2.o, Celio Ferreira.

DEPARTAMENTO DE ARTIGAS

[illegible]

DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO

1.a seccion, 1er distrito, Rufino Silva; 2.o, José María Silva; 3.o, Sebastian Gonzalez (hijo); 4.o, Basilio Cabrera.

2.a seccion, 1er distrito, Menandro T. Alvarez; 2.o, Aurelio Rivero; 3.o, Plácido Rocca; 4.o, Juan S. Rovira.

3.a seccion, 1er distrito, Juan J. Zamora; 2.o, Isabelino Ramos Carvalho; 3.o, Visitacion Ramirez; 4.o, Rafael Jackson; 5.o, Serafin Dois.

4.a seccion, 1er distrito, Eulalio Sosa (hijo); 2.o, Lucas E. Meleiros.

5.a seccion, 1er distrito, Cesario Borba; 2.o, Aurelio Labandera; 3.o, Francisco Machado; 4.o, Helvodoro Farias.

6.a seccion, 1er distrito, Manuel de la C. Meneses, 2.o, Demetrio T. Silva.

7.a seccion, 1er distrito, Feliciano F. Monteros; 2.o, Casiano Sosa; 3.o, Luciano Arellano; 4.o, Atilio Cardozo.

8.a seccion, 1er distrito, Eduardo Rodriguez; 2.o, Gilberto Figueroa; 3.o, Marcos Pacheco.

9.a seccion, 1er distrito, Pedro Medeiros; 2.o, Isidoro Zabala; 3.o, Juan Ledesma da Rosa; 4.o, Martin Mari-Inarrena.

10.a seccion, 1er distrito, Claudio J. Martinez; 2.o, Manuel M. Gonzalez; 3.o, Tomas Silveira.

11.a seccion, 1er distrito, Hilario Rodriguez; 2.o, Francisco D. Morales.

12.a seccion, 1er distrito, Alejandro Lopez; 2.o, Jacinto M. Abreu; 3.o, Maximiano Alves da Costa.

DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES

1.a seccion, 1er distrito, Eduardo Isasa; 2.o, Juan M. Saavedra; 3.o, Nicanor Larrosa; 4.o, Justo García; 5.o, Ciriaco Medina; 6.o, Pedro Machado; 7.o, Cipriano Vazquez.

2.a seccion, 1er distrito, Liborio Leites; 2.o, Angel Lamas Santurio; 3.o, Braulio Ramos; 5.o, Jesus Eguren.

3.a seccion, 1er distrito, Adolfo Bacque; 2.o, Zollo Santurio; 3.o, Fausto E. Mendez.

4.a seccion, 1er distrito, Manuel Medina; 2.o, Gerónimo Caraballo; 3.o, Cornelio Ramirez; 4.o, Pedro German.

5.a seccion, 1er distrito, Abdon Soria; 2.o, Martin Saralegui; 3.o, Fabiano Diaz; 4.o, Florencio Silva; 5.o, Luis M. Silva.

6.a seccion, 1er distrito, Ramon Quintela; 2.o, Gervasio Carrasco; 3.o, Eustaquio Pastor; 4.o, Santos Ifran; 5.o, Donato Tavedo.

7.a seccion, 1er distrito, Joaquin J. Acosta; 2.o, Leandro Martinez; 3.o, Braulio Martinez.

DEPARTAMENTO DE ROCHA

1.a seccion, 1er distrito, Isidro J. Rivero; 2.o, Julio Silveira; 3.o, Aristóteles García; 4.o, Guillermo Larrosa; 5.o, Juan F. de Leon; 6.o, Santiago J. Rodriguez; 7.o, Silvestre Pelli; 8.o, Manuel Fonseca; 9.o, Gumersindo N. Gonzalez; 10.o, Juan F. Orandi; 11.o, Francisco Mendez.

2.a seccion, 1er distrito, Carlos V. Amaral; 2.o, Juan F. Terra; 3.o, Antonio T. Rodriguez; 4.o, Feliciano Sosa; 5.o, Leonido Fonseca; 6.o, Luis Nuñez; 7.o, Fructuoso Gomez; 8.o, Ubaldo de Arce.

3.a seccion, 1er distrito, Ramon P. Castells; 2.o, Justo C. Velazquez; 3.o, Adolfo Gomez; 4.o, Ernesto V. Lovet.

4.a seccion, 1er distrito, Bernardino Faget; 2.o, Evaristo Cardozo; 3.o, Francisco Sosa.

5.a seccion, 1er distrito, Doroteo Puerto; 2.o, Antonio Mendez; 3.o, Manuel J. Rodriguez; 4.o, Juan F. Olivera; 5.o, Andrés R. Moreno.

El señor Juez Letrado de Rocha indicará candidatos para las alcaldías de las secciones 6.a y 7.a

DEPARTAMENTO DE MALDONADO

1.a seccion, distrito Nort, Enrique Dupuy; Sur, Domingo S. Schiaffino; Ejidos, Juan P. Mounsaes; Laguna, Jacinto Lazo; Ceibos, Juan Machado.

2.a seccion, Villa San Cárlos, Fernando Miranda; Partido Norte, Manuel Betancourt; Partido Nuevo, Amadeo Pereira; Partido Oeste, Feliciano Bonilla (hijo); Carapé, Ramon Pose.

3.a seccion, distrito Norte, Marcelino Laya; Sur, Saturnino Lazo; Este, Venancio Silva.

4.a seccion, Garzon Vieja, Pablo Hernandez; Mataojo, 1er distrito, Eleuterio Clavijo; 2.o, Manuel Plada; Carapé, Carlos Machado.

5.a seccion, 1er distrito, Juan J. Gomez.

6.a seccion, Rincon de San Carlos, Serafin, C. Nuñez; Corte de la Leña, Tomás J. Demartini; José Ignacio Abajo, Nicolás F. Bonilla; Id Arriba, Alfredo Nuñez; Las Cañas, Miguel Rodriguez.

7.a seccion, Garzon, Aurelio Silveira.

8.a seccion, 1er distrito, Juan Franco; 2.o, Amaro Moreno; 3.o, Gregorio Ripa; 4.o, Desiderio Sosa (hijo).

DEPARTAMENTO DE MINAS

1.a seccion, 1.er distrito, Eustaquio Ficco; 2.o, Pablo F. de María; 3.o, Juan García; 4.o, Benito Sanchez; 5.o, Domingo Parada (hijo); 6.o, José R. Fernandez.

2.a seccion, 1.er distrito, Ceferino Cores; 2.o, Carlos Guaglia.

3.a seccion, 1er distrito, Quinterio F. Cabrera; 2.o, Kutovio F. [illegible] (hijo).

4.a seccion, 1er distrito, Ramon Balfarras Sosa; 2.o, Nicasio Ramos; 3.o, Santos Patron.

DEPARTAMENTO DE FLORIDA

1.a seccion, 1er distrito, Sebastian Rodriguez; 2.o, Pedro Saenz; [illegible]

[illegible]

DEPARTAMENTO DE FLORES

[illegible]

5.a seccion, 1er distrito, Felipe del Puerto; 2.o, Roque Moreira; 3.o, Escolástico Ojero; 4.o, Antonio Lorenzo.

6.a seccion, 1er distrito, Roberto Arévalo (hijo). 2.o, Paulino Villar; 3.o, Ramon E. Zarzabal.

7.a seccion, 1er distrito, Domingo F. Cal; 2.o, Juan Correa (hijo).

8.a seccion, 1er distrito, Francisco Perdomo; 2.o, Juan F. Lamas.

9.a seccion, 1er distrito, Francisco F. Acosta; 2.o, Felix Araujo.

10.a seccion, 1er distrito, Raymundo La Cruz; 2.o, Pedro C. Mendez.

11.a seccion, 1er distrito, Manuel Carvajal; 2.o, Ramon Silveira.

12.a seccion, 1er distrito, Juan F. de los Santos; 2.o, Dámaso Fernandez (hijo).

Policía

UNA MUJER APUÑALADA

Prision del presunto heridor

Anoche á las 12 fué herida en la calle Uruguayana esquina á Sta. Lucia (Paso del Molino) la mujer Antonia Figueroa. Esta habia estado en el Campo Euskaro y al retirarse del lugar de las fiestas, á pié por la calle Uruguayana, fué asaltada por un sujeto que la acometió dando un puñal inferiendole una herida penetrante en la cavidad abdominal izquierda.

La policía de la seccion 11.a se puso en campaña inmediatamente logrando reducir á prision momentos despues á un examante de la víctima, Cándido Bordoni, sobre quien recaen vehementes sospechas de que sea el heridor.

El Juez de Instruccion doctor Pastor tomó declaracion al preso, el que presentaba un tajo en la mano izquierda, parte palmar, cuya procedencia no pudo explicar satisfactoriamente.

El doctor Tagle practicó á la herida la cura de primera intencion, disponiendo que fuera trasladada al Hospital de Caridad.

El estado de Antonia Figueroa es grave.

Suceso desgraciado

Juan Dominguez Nuñez, cochero del ministro de España, en estado de ebriedad promovió anoche un escándalo en la cochería de Bernabé Ferreyro, á quien insultó.

Al salir de la cochería, Dominguez Nuñez perdió el centro de gravedad y en la caida sufrió la dislocacion del tobillo derecho.

Fué reconocido por el doctor Tagle y pasado despues á la Jefatura, por haber repetido los insultos en la comisaría.

En el Campo Euskaro

La policía de servicio en el Campo Euskaro remitió anoche á la Jefatura á Pedro Andrade, Jaime Casado, Lorenzo Gartero y Arturo Pan, quienes en estado de ebriedad promovieron escándalo alterando el órden.

Otros sucesos

Fueron pasados anoche á la Jefatura Luis Pedemonte y Pedemonte por golpes á un menor; Diógenes Pintos por ebriedad y escándalo; Rafael Visca, por uso de armas; Pedro Bergolomé por agresion y escándalo, Avilo Marichal por robo.

Con frecuencia abandonamos el cuidado de un resfriado. Si lo deja Vd. continuar por algun tiempo causará irritacion en los pulmones ó un mal crónico en la garganta. Las Pastillas Bronquiales de Brown, le darán alivio en seguida.

Indicador profesional

DOCTOR CARLOS F. CALAMET (de la Facultad de Paris.—Laboratorio de electroterapia y radiografia. — Enfermedades nerviosas y de la nutricion, artritis, obesidad, reumatismo, gota, diabetis —Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos; electroterapia de los órganos genito-urinarios. — Exámenes con rayos X. Horas de consulta de 2 á 4 p. m. Rincon 280.

DOCTOR FAUSTO VEIGA (Médico cirujano) — Con preferencia: enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 3. los dias hábiles. Sierra 63 (Plaza de Flores). Teléfono: «La Uruguaya».

EL DOCTOR BOTTARO — Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 138. 2675 db 6 v en 26

EDUARDO ACEVEDO Y ALBERTO GUANI — Abogados — Estudio: calle Sarandí 215. Horas de 10 á 11 1/2 y de 1 á 4. 97 ab 1 pm

EL DOCTOR GARCIA LAGOS de regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Florida 11. Horas de consulta de 1 á 3 p. m.

ENRIQUE DE LEON (Abogado) — Ha trasladado su estudio á la calle Ituzaingó núm. 148. 789 ab 11 pm

EL DOCTOR SUSEN Y CAPDEVILA — Ha reabierto de nuevo su consultorio médico en la calle Uruguay núm. 6, esquina Ciudadela. Horas de consulta de 1 á 3 p. m. — Teléfono «La Uruguaya». 2248 ab 3 p.

FLORENTINO RUIZ Corredor de número. —Se ofrece para compra y venta de mercaderías en general, títulos valores, etc. —Bolsa de Comercio de 1 á 3. Sarandí Cerro Largo núm. 194—Telefono «La T. Montevideo núm. 2213. 2224 ab 1 v db 9

FRANCISCO M. CORDERO Escribano — Rincon 48. 465 my 4 pm

FELIPE VILLEGAS ZUÑIGA Abogado — Mudó su estudio á la calle Paysandú 122. Horas de 2 á 4 p. m. 2322 ab 27 v ab 30

GUILLERMO WEST — Ha trasladado su estudio y domicilio, (instalado en el) 3 [illegible] 2662 ab 11 pm.

GONZALO RAMIREZ, Abogado. Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio. Misiones núm. 239.

JAIME R. NAVARRO Contador y perito calígrafo. 25 de Mayo 222. 456 my 2

JUAN ANDRES RAMIREZ (Abogado). — Calle Uruguay núm. 60. 3229 in 2 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado. — Calle Rincon núm. 65.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado. 25 de Mayo 255. 229 pm

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado — Calle de Ciudadela.

MONTEVERDE Y FABINI—Estudio de Ingeniería.—Proyectos de construcciones en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritajes, tasaciones, etc. — Agencia exclusiva del sistema Hennebique de cemento armado. Calle Cerrito núm. 158. 12 pm

PEDRO FIGARI (Abogado). Trasladó su estudio y su domicilio, Misiones 55. 163 ab 23 pm

PROFESORA DE CORTE — Visitacion G. de Rivas, modista, Maldonado 127. Lecciones á domicilio.

PALLO DE MARIA — Abogado — Trasladó su estudio á la calle Cámaras 77.

SALTERAIN J. de — Doctor oculista. Consultas de 1 á 2 p. m., menos los jueves y dias feriados.—Calle Canelones 269.

OMNIBUS

AVISO AL PUBLICO Y AL COMERCIO —que por escritura que autorizó el escribano don Oscar [illegible], [illegible] de diciembre corriente, he vendido á don José [illegible] Muñiz las existencias y créditos á cobrar del restaurant, sito en esta ciudad, calle Cerro Largo número 21, siendo de cargo y cuenta del comprador el pasivo de dicha casa. — Montevideo, Diciembre 24 de 1903. — Juana B. Muñiz. 3066 db 25 v db 29

AL POLO NO SE DEBE IR SIN LLEVAR «Yerba mate Amambahy» — Correa, Luna Hnos. y Cía. Cámaras 144. 3011 db 19 v db 26

BARRACA — Se alquila.—Avenida General Rondeau núm. 366. Para tratar, calle Progreso núm. 59.—Arituguaya. 2285 go 15 v db 31

COMPAÑIA INDUSTRIAL Y PASTORIL DEL PARAGUAY. Saladero de Villa Concepcion.—Avisamos á las personas que tengan cuentas pendientes con la Compañía, que deben presentarlas con sus respectivos comprobantes en la barraca del señor Mariano Conde Fernandez, Dayman núm. 11 antes del 30 del corriente. Montevideo, Diciembre 14 de 1903. 2953 db 14 v db 31

CAMPO—Se ofrecen [illegible] arrenda miento en un solo lote ó en fracciones de 2430 cuadras de buen campo de pastoreo situado en Melilla, departamento de Montevideo, disponible desde el 1o. de Febrero de 1904.

Dirigirse para tratar al escritorio de S [illegible] Laborde, calle Cerrito 321 ó al del señor don Francisco T. Piñeiro, en la misma calle núm. 138. 2913 db 19 v en 19

LAS ENFERMEDADES SECRETAS—Se curan sin lavajes ni inyecciones, con las célebres Obleas Abelinas. — De venta «Ra Gallinacete, 25 de Mayo 414. 1507 jl 1o-pm

SE DESEA ALQUILAR Casa baja de 5 á 6 piezas, gas, aguas corrientes y cuarto de baño. Radio: Colonia, Durazno, Convencion y Ejido. Ofertas: por carta, secretaria Teatro Solis. 3029 db 22 v db 26

SE VENDE—El Criterion: por enfermedad de su dueño. El acreditado restaurant, café y cervecería de gran porvenir por estar situado á una cuadra del puerto, construccion moderna, elentes, frecuentado por la marina inglesa y transeuntes alemanes. Negocios de tranvías. Calle Colon núm. 75, Montevideo. 2979 db 16 v db 31

SUSESOS TRANQUILOS, gusto, elegancia é higiene. ¿Dónde se encuentran? Pues muy cerca, en la gran Colchonería Central de don Blas Terrazo, calle Soriano número 35A, entre Florida y Andes.

Es la única casa que trabaja en el ramo de colchonería, con mas gusto, elegancia é higiene, es la casa que ofrece mas ventajas sobre ventas en lana, cerda, lecheria, la clase de cotines con perfeccion en el corte y economía, gran surtido de catres metálicos en forma de cunas, idem de cedro. Los y de gran precio surtidos sumamente baratos.

La casa cuenta con un personal competente cuya larga práctica en el trabajo indica que pueden fabricar sus artículos con toda perfeccion.

Visiten la casa y se convencerán. 3039 db 23 v ero 23

SERPENTINAS

y PAPELITO

En depósito ó despachado por mayor; caretas y farolitos para carnaval á precios ventajosos.

Solicitar muestras y precios á BERETTA, FRATELLI Y GAGGINI

CASA IMPORTADORA

Uruguay, 264 á 268

3001 db 19 v en 19.

SOLICITADAS

PREVENCION

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO

Habiendo llegado á nuestro conocimiento que hay quien se ocupa, personalmente y por medio de sus corredores, de desacreditar los «jarabes especiales naturales», que espendemos al público, propalando entre otras cosas, que nuestro envase es igual al suyo, que ha registrado en la Oficina de Marcas de Fábrica y anteriormente á nuestros favorecedores con pleitos, en caso de que los compren ó sigan comprando; prevenimos al comercio y á nuestra numerosa clientela que los artículos que vendemos son fabricados con productos naturales y se encuentran en perfectas condiciones higiénicas, como lo comprueban los análisis practicados por reputados químicos.

Que en cuanto á nuestros envases son de uso comun, calcados en modelos de catálogos europeos, sobre los cuales en caso de haber identidad, sepa no la haya, en el caso aludido no puede solicitarse privilegio.

Declaramos así mismo que estamos dispuestos y así lo hacemos constar por esta publicacion, á asumir como asumimos toda la responsabilidad que pueda exigirse á nuestros clientes por razon de dichos envases ú otras condiciones de los licores y jarabes salidos de nuestra casa.—Montevideo, Diciembre 16 de 1903.—Ramon Penades hijo. 2996 db 18 v db 29

Ex-quinta de Piñeirúa

Para el último remate que efectuaremos el domingo próximo, hemos reservado lo mejor. Lo mejor, los mas lindos lotes-quintas y jardines, cubiertos de árboles frutales y de ornato, de las mas selectas variedades, árboles forestales de los mas notables y de mucho mérito; gran número de lotes con cerco de pared, como para edificar y muebles lotes con parrales. Todo se vá á liquidar, las quintas á pagar á 70 y 80 meses de plazo, 15 á 20 pesos mensuales y los solares de 600 varas á pagar 3 pesos por mes. Cada [illegible]

solar es un jardin y todo entra por muerto. La Industrial liquida. Deben aprovechar. Lea mi aviso de remate y no falte el domingo próximo 27 del corriente.

Por planos, programas y boletos, 18 de Julio 61. 2665 db 25 v db 27 — Francisco Piria.

Espectáculos

POLITEAMA — Temporada de verano—Gran compañía de zarzuela española, dirigida por el primer actor Federico Carrasco. Maestro director y concertador José A. Bailo.

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Canelones y Soriano.—Empresa Carlos Sagrin.—Funcion todas las noches.

RECLAMOS

Mosquiteros Americanos

SILLONES PARA QUINTAS, HAMACAS PARAGUAYAS, MESAS MECANICAS PARA ENFERMOS, MUEBLERIA.

FELIPE L. MONTEVERDE

Calle 25 de Mayo N.° 199

ENTRE MISIONES Y ZABALA

Carneros "Caras Negras"

[illegible]

CALLOS

Se curan radicalmente con el "Callicida ruso". Precio 0.30. FARMACIA CRANWELL

25 DE MAYO 215 pizo 1.° pm.

FIN DE ESTACION

La Sra. Dematteis participa á su distinguida clientela que en víspera de su viaje á Europa para las compras de la próxima Estacion de Invierno, liquida los Sombreros y Tocas del Verano en conjunto con los recibidos recien con el último paquete.

Sarandí, 331 (altos) 3061 db 19 v db 31.

Campo para arrendar

Se arriendan 400 cuadras de campo con poblaciones y alambrados, situado al lado de la Estacion Tapia. Para tratar con Evangelista Perez. — Minas.

EL LICEO

COLEGIO HABILITADO

242 Rincon 242

Desde el 20 de Diciembre funcionan los cursos extraordinarios para los exámenes de Febrero y Marzo próximos. 2825 db 10 v db 31

Granja Vidiella (Colon)

FUNDADA EN 1874

Vinos naturales blancos y tintos

La mas antigua y que no vende drogas sino VINO NATURAL, GARANTIDO, en fábrica vinos naturales.

Vinos excelentes, vaciados, aféiticos y baratos. Se venden por damajuanas 6 pesos. Pedidos á la Granja Colon ó 18 de Julio 250.—Montevideo. Teléfono La Cooperativa. 2382 db 8 v ero 8

EL OVO-LECITHINE BILLON

RECONSTITUYENTE

que se haya descubierto hasta la fecha.

No venda Vd. sus muebles

Sin antes consultar las condiciones ventajosas que ofrece la casa de remates de Alberto Salvagno y Ca., Sarandí 152 esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas. Teléfono La Cooperativa, núm. 1036 2215 ab 15 pm

Avisos

AGUA PURGANTE RUBINAT-LLORACH

2989 db 18 pm

CAMPO

Se ofrecen 3213 cuadras de campo en arrendamiento, en el departamento del Durazno, de buena calidad y aguadas permanentes y monte para consumo.

Tiene buenas poblaciones de material y está dividido en cuatro potreros. No hay necesidad de hacer gasto de instalacion. El campo está abundante de pastos. Para tratos: con Pedro Paradeda, Barra de las Cañas, Durazno. La correspondencia será dirigida: Vía Estacion Achar (San Gregorio). 3066 db 19 v en 5

Ferrocarril C. del Uruguay

GRANDES ROMERIAS ESPAÑOLAS

En el pintoresco prado de Piedra Alta (Florida)

Domingo 3 de Enero de 1904.—Tren especial.

Con motivo de las romerías españolas que se celebrarán en Florida en la fecha indicada, esta Empresa ha resuelto correr un tren especial que saldrá de Montevideo á la hora y precios siguientes:

ESTACIONES	Hora de salida	Pasajes de ida y vuelta 1ra clase	2a clase
	a. m.		
Central	6.00		
Sayago	6.20		
Colon	6.25		
Piedras	6.40	$ 1.50	$ 1.00
Canelones ..	7.12		
Margat	7.25		
Santa Lucia.	7.45		
Florida, Ll..	9.00		

El tren de regreso partirá de Florida á las 7 p. m. del mismo dia y los boletos expedidos para este tren son válidos, únicamente para viajar en él. Las bicicletas se llevarán gratis.

Equipajes—La compañía no responde por extravío de bultos, si no son presentados con rótulo particular y entregados con tiempo para registrar y despachar con anticipacion.

Montevideo, 23 de Diciembre de 1903.

Frank Hudson, administrador general. 1488 db 24 v ero 3

JOCKEY CLUB

AVISO

Se avisa á los señores socios y suscritores que desde el 1o. de Enero entrante quedan anuladas las medallas de socios y distintivos de suscritores que están en uso actualmente.

La gerencia entregará nuevos distintivos á los señores socios y suscritores que se encuentren dentro de los estatutos y resoluciones de la comision. 2988 db 17 v db 27

CARTAS QUE HABLAN SOLAS

Cuando alguien nos canta alabanzas de un remedio lo natural es que preguntemos: ¿Quién me asegura que puedo curarme?

El que habla es un conocido estanciero de Paysandú

Departamento de Paysandú, Gualeguay, Abril 11 de 1903. — Sr. Dr. Sanden. — Muy señor mio: Acuso recibo de su carta fecha 28 del pasado y enterado de ella le haré saber que mi enfermedad va en via de mejoría, pues aunque no me hallo completamente restablecido, dada la gravedad de la dolencia puedo contarse seguro que en breve lo estaré porque es innegable la eficacia de su prodigiosa Faja.—Aprovechando la oportunidad me es grato saludarlo con mi mayor consideracion de usted atto y S. S.—Francisco P. Cardozo.

DOS MESES DESPUES

Departamento de Paysandú, Gualeguay, Junio 19 de 1903—Sr. Dr. Sanden Montevideo.—Muy señor mio:—El móvil de esta es poner en su conocimiento que mi hijo ha usado su prodigiosa Faja durante cuatro meses consecutivos, habiendo alcanzado, durante este corto tiempo un completo, restablecimiento, del cual no tenia esperanza antes de usar su ingeniosa Faja.

Por lo tanto no me resta otra cosa que felicitar á usted calurosamente por el éxito que en todos los casos obtiene y quedarle altamente agradecido de usted S. S.—Higinio Cardozo.

SI NO PUEDE VENIR MANDE SU NOMBRE

CONSULTAS GRATIS — HORAS de 9 a. m. á p. m. Domingos de 10 á 12.

NOMBRE ....

DIRECCION ....

18 de Julio 122-Dr. SANDEN-Montevideo

Agueda R. de Arboleya

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 25 de Diciembre de 1903

[illegible] 3073 db 26

BAZAR DEL JAPON

Y SUS ESPECIALIDADES

Para Navidad y Año Nuevo

CARQUIÑOLES DEL TORNOSTE, JAUME, ALMENDRAS TOSTADAS DEL CONFITE, TURRONES DE JIJONA Y ALICANTE, AGRAMONT Y PANFORTE, ETC.

FRUTAS CRISTALIZADAS DE PARIS

AVAS GLACÉ DE PERNAMBUCO, BOMBONES FINOS TALMONE, RICOS CARAMELOS, SALAMI DE GENOVA, CANASTITOS DE CHAMPAGNE COMO PARA REGALO.

CAJAS DE FANTASIA CON BOMBONES FINOS

Botitas con sorpresas, lindo regalo para niños

GALLETITAS DE 300 CLASES

10 BOLOS FINOS GRANDES DE GUAYABA Y BANANA.

Casa: P. CARVALHO y C.a

Calle 25 de Mayo Núms. 343 y 347

CASI ESQUINA CAMARAS

REPARTO A DOMICILIO, TELEFONO: LAS DOS COMPAÑIAS 2556 nov. 15 pm.

El mejor regalo

PARA LAS FIESTAS

De Navidad y Año Nuevo

ES SIN DUDA

Una caja de cigarros habanos

VICTOR HUGO

ÚNICO IMPORTADOR

JULIO MAILHOS

CALLE 18 DE JULIO NUMERO 47

3043 db 20 v db 31

CONFITERIA DEL TELÉGRAFO

DE SANTO ROVERA y Cia.

PRONTO QUEDARAN INSTALADAS

DOS VARIADISIMAS EXPOSICIONES

Grandes y altas novedades ART NOUVEAU. Variadísimo surtido de CAJAS FANTASIA, BOMBONERAS, CANASTITAS, PIEZAS MECANICAS el mas exquisito gusto y elegancia. BOLSITAS Y CARTERAS de todos gustos y precios; y numerosos objetos fantasía, como para satisfacer á todas las exigencias.

Gran surtido de TURRONES DE ALICANTE, CREMONA, REINA Y GIJONA; las MAZAPANES DE AFRICA, TOLEDO, YEMA Y FRUTA; así como los bombones excelentes, las frutas abrillantadas, y la repostería incomparable que constituye THE GRAT ATTRACTION de esta casa, no necesitan avisos ni anuncios.

3025 db 25 v db 31.

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PARA, BAHIA BLANCA, CONCORDIA, PAYSANDU, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAN PAULOS Y SANTOS

Capital autorizado . . .	£ 1.000.000 ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito . . .	» 1.500.000	»	7.050.000
Idem realizado . . .	» 900.000	»	4.230.000
Fondo de reserva . . .	» 1.000.000	»	4.700.000

Sucursal en Montevideo: calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:

AFRICA, AUSTRIA, ALEMANIA, BELGICA, BRASIL, CHILE, DINAMARCA, ESCOCIA, ESPAÑA, ESTADOS UNIDOS, FRANCIA, HOLANDA, INGLATERRA, IRLANDA, ISLAS CANARIAS, ITALIA, PORTUGAL, PARAGUAY, PERU, RUSIA, SUECIA, SUIZA, TURQUIA.

SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PAISES DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Sobre depósito en cuenta corriente: Nil.

ABONA	á retirar con 30 dias de aviso por cantidad convencional	1	»	
	por 3 meses fijos	2	»	
	por 6 meses fijos	3	»	
COBRA:	Descubierto en cuenta corriente	9	»	

Descuentos: convencional.

Montevideo, Octubre 2 de 1903 — C. J. NUTT LL. Gerente. 271-pm

EL BAZAR ROS

DE

EUGENIO BAZERQUE y Cia.

Ha sido trasladado á la calle SARANDI, 301 (Plaza Constitucion)

Gran surtido de objetos para regalos

PRECIOS SIN COMPETENCIA

En el antiguo local, calle Cámaras 155, liquidacion de todas las existencias hasta fin de año. 2918 db 10 v en 10

ESTUDIADAS LAS VENTAJAS QUE OFRECE EL COMERCIO QUE ADOPTA EL SISTEMA DE VENDER BARATO, HA RESULTADO QUE ESTAS SE ACENTUAN UN 20 % EN LAS OPERACIONES QUE REALIZA

EL

GRAN BAZAR PARIS

LAS GRANDES NOVEDADES DE FIN DE AÑO

Estan en las hermosas fantasías que ofrece

el

GRAN BAZAR PARIS

DE MANUEL TUBINO BENITEZ

Andes 216 y 218

SE VENDE

Un café bien central, al lado del Teatro Solis, acreditado especialmente en Chocolate Cocoa y Sandwich. De venta por disolucion de Sociedad.—Buenos Aires 251. 3061 db 25 v db [illegible]

CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor apliquese un emplasto. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc. los emplastos de Allcock son superiores á todos.

Quinta de Piñeyrúa

El mas valioso palacio de Montevideo que existe, ademas el edificio, 110 mil pesos oro. Con un parque de 75,000 varas, cubierto de la flora mas selecta y valiosa, en cuya formacion se ha gastado mas de [illegible] pesos y, comprendiendo el área de terreno, esa valiosa propiedad puede garantirse que costo mas de 250,000 pesos.

Es una mansion imperial.

No hay nada mas monumentalmente regio.

Toda ponderacion esta demas.

Es necesario que la vi[illegible] para convencerse.

Se vende á plazo largo, pudiendo entrar á habitarla el comprador una vez firmado el boleto de venta.

Los que deseen verla, ocurran á la oficina de la Industrial, 18 de Julio 61.

Hay que venderla á precio [illegible] 2999 db [illegible]

Banco Cooperativo de Ahorros

PRÉSTAMOS Y CONSTRUCCIONES

CALLE 25 DE MAYO 222

Facilita dinero en hipoteca y para construcciones, á pagar en mensualidades con arreglo á la tabla proporcional que se indica en este aviso.

El préstamo queda pago aproximadamente en CINCO DIEZ MESES.

En la mensualidad están comprendidos los INTERESES Y LA AMORTIZACION.

Tabla demostrativa del dinero que facilita el Banco y de la mensualidad que debe pagars

Préstamo	Mensualidad	Préstamo	Mensualidad	Préstamo	Mensualidad
$ 200	$ 3.29	$ 2.800	$ 46.09	$ 5.400	$ 88.88
400	6.58	[illegible]	49.28	5.600	92.17
600	9.88	[illegible]	51.67	5.800	95.46
800	13.17	3.400	55.96	6.000	98.75
1.000	16.46	3.600	59.25	6.200	102.04
1.200	19.75	3.800	62.54	6.400	105.33
1.400	23.04	4.000	65.83	6.600	108.63
1.600	26.33	4.200	69.13	6.800	111.92
1.800	29.63	4.400	72.42	7.000	115.21
2.000	32.92	4.600	75.71	7.200	118.50
2.200	36.21	4.800	79.00	7.400	121.79
2.400	39.50	5.000	82.29	8.000	131.67
2.600	42.79	5.200	85.58	10.000	164.58

VACUNA PASTEUR

CONTRA EL

CARBUNCLO

Fiebre Carbunclosa, Grano Malo, Mal de Pajarilla, Carbunclo Bacteridiano.

Informes, pedidos, instrucciones, etc., al Agente General para la República Oriental del Uruguay.

CARLOS LIPRANDI

SARANDI 250

MONTEVIDEO

2828 db 1° v db 31.

J-B

Productos de las estancias

CAMPANA Y RECREO

Marca J-B propiedad de don Tomás Bell—Departamento de la Colonia.

Hay en venta varios magníficos lotes de vacas y vaquillonas de las razas «Hereford» y «Durham», puras por cruza y los que llamamos la atencion de los señores estancieros que deseen adquirir buenos lotes para formar buenos planteles para cria.

Toros «Hereford», puros por cruza.

Idem «Durham», idem idem idem.

Padrillos «Clydesdale» idem idem idem, (tiro pesado).

Idem «Yorkshire» idem idem idem (tiro liviano).

Carneros y ovejas «Lincoln», puros por cruza.

Estos establecimientos llevan 27 años de refinamiento en sus haciendas; esto es su mejor recomendacion.

Para tratar, dirigirse á Julio Clauzo lles, calle Agraciada núm. 639, único comisionado en Montevideo. 2203 dbre 9

PEAU D'ESPAGNE — POLVOS de ARROZ Adherente é invisible PERFUME EXQUISITO HOUBIGANT Perfumista. PARIS

Compañía de aguas corrientes

Casa especial en aparatos sanitarios

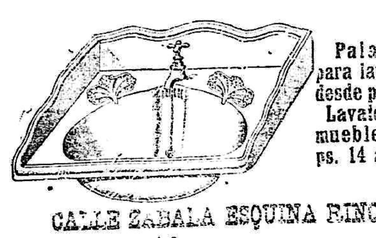

Palanganas para lavatorios, desde ps. 3 á 20. Lavatorios con mueble, desde ps. 14 á 120.

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

VILLA COLON

Gran Hotel del Parque

En el punto mas pintoresco y sano del departamento de la capital,—en el centro del hermoso Parque en que las familias argentinas acostumbradas á veranear bajo el tupido follaje de sus bosques de eucaliptus, mimosas, acacias, pinos, robles, plátanos, álamos, laureles y araucarias suelen llamar el «Palermo de los montevideanos»,—se encuentra á diez kilómetros del centro de la capital el

GRAN HOTEL DEL PARQUE

donde vienen á pasar su luna de miel la mayor parte de los recien casados distinguidos de Montevideo.

Con un servicio permanente de primer órden de Restaurant y Hotel; el establecimiento ofrece departamentos espaciosos para recien casados y familias.

La casa se encarga de cualquier clase de banquetes con servicio especial para fiestas campestres.

Los inmensos paseos del parque son reputados por su benéfica influencia sobre los niños y personas de salud débil.

Completamente reorganizado por los dueños del Parque y de la Granja Giot y Hotel administrado bajo su control directo y constante, ofrece habitaciones de primer órden y un servicio esmeradísimo.

PRECIOS FIJOS Y MODICOS

Almuerzo del dia . . . . $ 0.90

Comida ó cena . . . . $ 1.00

El tranvía del hotel se encuentra en la estacion Colon á la llegada y salida de todos los trenes, siendo gratuito el pasaje para el hotel.

Para mayor comodidad de sus huéspedes, el

Gran Hotel del Parque

da tarjetas que permiten almorzar por su cuenta en varios hoteles de la capital. 2461 ot 29.

Majoliques et fajances artistiques

MAISON ROUGE ET BLANC

GRAND BAZAR PARIS

M. TUBINO BENITEZ

RUE DES ANDES 216 Y 218

MONTEVIDEO

2592 nv 4 p.

LAS BOQUILLAS DE COCO SUPERIOR CALIDAD, Á 0.45 OÑUNA Y LOS JUEGOS DE LOZA INGLESA Á $ 7.80 SON ÚNICAMENTE

DEL

GRAN BAZAR PARIS

¡MIRE Vd. AQUI!

Y use la CREOLINA legítima de Strauch y C.a que es el desinfectante mejor y mas barato y el mas necesario para el uso doméstico.

Neutraliza los malos olores, purifica y refresca el aire.

Mata y aleja las pulgas, bichos colorados, moscas, etc.

Como desinfectante la creolina es casi diez veces mas eficaz que el ácido fénico sin ser venenoso como éste.

NOTA—Es indispensable pedir solamente Creolina marca LA BUENA ESTRELLA para evitar las engañosas imitaciones que han aparecido, cuyo efecto es nulo.

JABON DE CREOLINA

Cura todas las enfermedades de la piel y es un eficaz preservativo contra las de caracter infeccioso.

El profesor aleman doctor El. Reich, dice: que un baño con este jabon es el remedio higiénico mas grandioso.

Se vende en todas partes, y por mayor en la fabrica calle Isla de Flores número 227.—Montevideo.—Teléfonos: Las dos Compañias. 2333 ot 1.° y mz 31.

Estancia "Martin Chico"

PROPIEDAD DE DON DIEGO W. BELL

Carmelo (Departamento de Colonia)

Siempre hay disponible:

Toros Durham de Pedigree

» » Puros por cruza

» » Mestizos

» Hereford de Pedigree

» » Puros por cruza

» » Mestizos

Padrillos Clydesdale

Potros de tiro pesado y liviano

Para tratar dirigirse al gerente del establecimiento

[illegible]

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito. . . . $ 2.800.000

Capital realizado . . . . $ 600.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-Presidente: Don Angel Pastor. Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis. — Vocales: Don Vicente Chiarino, Don Santiago Marexiano; Don Vicente Costa. Director-gerente: Don Alejandro Tallice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES, Baring Brothers y C.a Ltd., J. M. Rothschild y Sons.—A. Rüffer y Sons. Swiss Bankverein. PARIS: de Rothschild Frères.—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte. Banque de Paris. Hamburgo: Conrad Hinrich Donner. ESPAÑA: [illegible] ITALIA: Banca d'Italia, Banca Commerciale Italiana, [illegible] AUSTRIA: [illegible] BELGICA: Banque Centrale Anversoise. PORTUGAL: [illegible] REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata. Nuevo Banco Italiano. — BRAZIL: Rio Janeiro—Banco de la República del Brasil Brasilianische Bank für Deutschland. Bahia: Banco de Bahia, London Brasilian. Pernambuco: Banco de Pernambuco, Pereira Carneiro y Ca., London Brasilian Bank L. Pará: Banco Commercial do Pará. Sao Paulo: Banco de Commercio é Industria—Banco Commerciale Italiano. Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas: Banco da Provincia. CHILE: Banco A. Chile, Banco Español Italiano. PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay. NEW YORK: Barling Magoun y Ca. PAYSANDU: Juan Chapila. SALTO: B. y N. Solari. MERCEDES: Luis B. Monrillo.

El Banco da giros y cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias y hace efectivo pagos, por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo

TASA DE INTERES

DESDE 1.° DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

Paga		Caja de Ahorros
Por depósito en cuenta corriente á la vista . . . 1 % al año		Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses.
A retirar con 30 dias de aviso [illegible]		Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos
[illegible]		Sobre depósitos á 3 meses

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Renta pública del Reino de Italia

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 3 y 5 o/o en el Rio de la Plata, lo mismo que se efectúan en Londres, Paris y Berlin.

El Banco está abierto todos los dias, de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los giros Postales y Caja de Ahorros. 120 sol 1 sptro.

DIRECTOR-GERENTE.

Navidad, Año Nuevo y Reyes

Participo á mi numerosísima clientela y al público en general, que he recibido para mis sucursales y bazares, un surtido inmenso en fantasías para regalos, como ser: abanicos, libros, juguetes, álbums, estuches, medallones de mayólica, marcos, etc. á precios que como siempre llamarán la atencion y harán que los compradores hagan sus compras en mi casa antes que en cualquier otra, pues tengo para los lo años á hacer grandes rebajas de precios en obsequio á mi distinguida clientela, á la que debo la marcha triunfal de mis negocios.

PARA NOVIOS

Juegos de mesa loza piedra inglesa 52 piezas decoradas á $ 8. Los mismos con 86 piezas á $ 12, decorados y con filetes dorados 84 piezas $ 18. Los mismos con 110 piezas á $ 25. Batería de cocina 26 piezas con su fregona inclusive á $ 2. Cubiertos de metal blanco (Gualdonio 36 piezas $ 8.50.

B. IRISITY.

San José 71 al 77—Sucursal: 18 de Julio 414 y 416, 866 et 3 pm

El "Angelus" Orquestral

Maravilloso aparato ejecutor del Piano

Con la ayuda de este maravilloso aparato, podemos sin necesidad de conocer una sola nota de música, ejecutar desde el mas sencillo wals hasta las mas difíciles Sinfonías, Fugas de Bach ó Rapsodias de Liszt, con una expresion é interpretacion como lo podria hacer un gran pianista.—Su fácil manejo, las pocas instrucciones que requiere para ponerse completamente práctico, pues todas las indicaciones para la interpretacion vienen hechas en el mismo rollo de cada pieza, reduce á UNA HORA los muchos AÑOS de estudio que necesitaria una persona para ejecutar las composiciones de Bach, Chopin y otros. No solo ejecuta en el piano, este gran aparato, sino que combinando con el armonium que contiene el mismo, con juegos de voces que imitan á varios instrumentos, se obtienen efectos maravillosos de grandes orquestas. A mas de CINCO MIL alcanza el número de obras arregladas para este aparato.

No confundir el «Angelus» orquestral con otros aparatos análogos.

UNICO INTRODUCTOR:

Julio Mousqués

159 Ituzaingó 169—Montevideo

1431 db 15 p.

INTERESANTE PARA LOS PINTORES

Certifico que he usado con muy buen éxito el Barniz Remover saca pintura, y que su resultado es sobremanera excelente para sacar las pinturas por viejas que sean.

Yo lo he usado sobre jardineras, etc., etc. Reemplaza con ventaja el quemado de la lámpara y es para nuestro concepto mas económico que éste.

Montevideo, Noviembre 27 de 1903.

Firmado: A. RIGORRA Y CIA.

IMPORTADORES

Carlisle, Crocker y Cia.

RINCON 29 Y 31

Casa introductora de Pianos

DE

JULIO MOUSQUES

Unico agente para la R. O. del Uruguay de las siguientes renombradas fábricas:

Steinway y Shon, New York; J. Bluthner, de Leipzig; M. F. Rachals Hamburgo; F. L. Neumann, id; J. G. Vogel y Shon, Plawen; E. Rosenkranz, Dresden; A. Dassel, Berlin

Armoniums de Debain y de Rodolphe fils, de Paris

con garantia de 10 años

159 á 169—Calle Ituzaingó—159 á 169

MONTEVIDEO

El Gran Almanaque de "El Siglo"

Para 1904

ESTÁ EN VENTA

En todas las librerias y en esta imprenta

Los visillos japoneses de pura seda á ps. 5.50 el par, son del

GRAN BAZAR PARIS

DE

MANUEL TUBINO BENITEZ

CALLE ANDES 216 y 218

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósito á plazo fijo — Convencional

Por descuentos. . . .

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra el Banco no abona interés.

Montevideo, [illegible] 1903.

BANCO BRITANICO

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro San Paulo y Bahía.

Capital suscrito	£ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado. .	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva	» 135.000	» 1.527 [illegible]

Montevideo—ZABALA 9

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo, y tambien sobre los pueblos de Italia y España

Intereses á regir desde el 1.° de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósitos en cuenta corriente	nil	
Idem á 7 dias de aviso.	1 %	anual
Idem á 30 idem.	3 %	»
Idem á 60 idem.	4 %	»
Idem á 3 meses fijos.	5 %	»
Idem á 6 idem.	4 %	»
Por depósito en Caja de Ahorros con libreta.	5 %	»

Montevideo, 1.° de Setiembre de 1903.

Oigan!!! Oigan!!!

—Ché, Juana, con qué limpias tú los bronces de tu casa que siempre los veo tan relucientes?...

—Yo, por mas que me afano no puedo dejarlos brillantes y la patrona me rezonga siempre.

—Pero, mirá Cipriana, hay que convencerse; para los bronces ó cualquier clase de metal no hay como la «PASTA AMOR».

—Es lo mejor, ché, déjate de probar otras marcas, limpiá una vez con esta y verás como tu patrona se pone loca.

3037 db 19 v en 19

Depositos para lana y cereales

AVENIDA RONDEAU

ENTRE NICARAGUA Y VENEZUELA

Se alquilan varios, recientemente construidos, con todas comodidades, escritorios y estiba correspondientes.

Ocurrir: Sarandí 275, de 1 á 2 1/2 p. m. 2984 db 16 v db 27

LAS BUENAS MADRES

Tienen siempre en casa el dentrifrico Bebé, para sus niños, cuando estén echando los dientes facilita la denticion, alivia las encías, calma el dolor y evita todo sufrimiento.

Mándenos su direccion y le enviaremos gratis el interesante folleto Bebé, con instrucciones para los cuidados del niño. Farmacia Rey, 25 de Mayo 194, Montevideo.

Molinos á viento

Todos de acero galvanizado

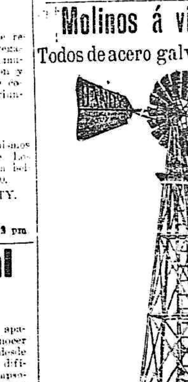

Nadie puede colocar molinos en mejores condiciones que nosotros.

Pídannos precios y se convencerán. Gran surtido de depósitos para agua

Hacemos de acero galvanizado. Estas hamacas son espléndidas. Gran comodidad y seguridad completa. Se pueden hamacar hasta cuatro personas. Son una verdadera novedad.

CASTELLANOS Y MAÑE

MOLINO MONTEVIDEANO

Agraciada, Nueva York y Yi

2303 oc

Ferro carril Central del Uruguay

Anexo núm. 7 al libro de tarifas del 1.° de Marzo de 1901

EXPOSICIONES RURALES

Desde el 1o. de Enero hasta nuevo aviso, la empresa otorgará una rebaja de 50 por ciento sobre la tarifa ordinaria, segun el libro de tarifas, para las maquinarias, agricultura, ganaderías é industriales, y otros artículos que se devuelvan al punto de su primitivo embarque por no haber sido vendidos durante su exhibicion en las exposiciones ó ferias.

Para poder gozar de esta concesion será necesario que sea presentado á la empresa un certificado de la comision de la exposicion al efecto de que los artículos á retornar han sido exhibidos pero no vendidos.

1o. de Diciembre de 1903.

Frank Hudson, administrador general

2598 db 8 v db 31

Bell, Towers y C.a

INTRODUCTORES

CAÑOS DE FIERRO

ACCESORIOS PARA CAÑERIAS

Valvulas y canillas para vapor y agua

TUBOS PARA CALDERAS

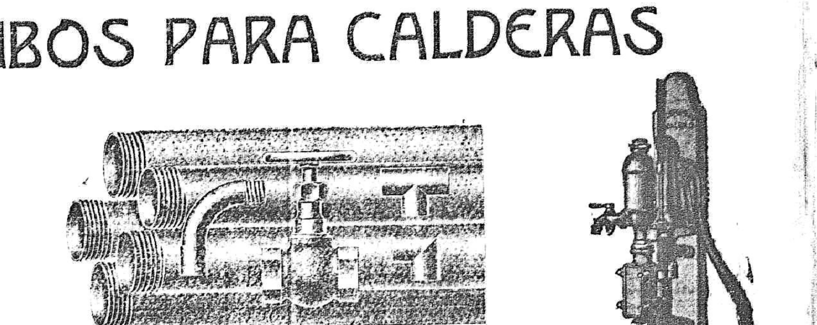

BOMBAS DE TODAS CLASES

ALMACEN DE HIERROS

MOLINOS Á VIENTO

TIERRA PORTLAND

FIERRO GALVANIZADO PARA TECHOS

Bell, Towers y C.a

101—CALLE 25 DE AGOSTO—109

2366 oct. 2 pmte.

GRAN LIQUIDACION!

Capitalistas! Industriales!

Venta completa de las máquinas, accesorios, galpones, carros, animales, etc., etc., del Gran Establecimiento [illegible] Carpintería y Fábrica de Muebles á vapor «El Industrial» [illegible] señores Marino, Agosto y Ravera y Cia.

Se avisa á las personas que puedan interesarse que habiéndose [illegible] completa de este gran establecimiento, se pone en venta todas sus existencias, entre [illegible] maquinarias son de lo más moderno y perfeccionado, con lo cual lo hace, en su género, [illegible] mas importante de la América del Sud.

En el local calle Colonia núm. 300, encontrarán los interesados un detalle completo y podrán examinar las maquinas en funcionamiento.

Exposicion de Muebles, tambien en liquidacion.

La Comision Liquidadora.

2351 dic 1 v en 16

Talleres Tipográficos y Litográficos

LA RAZON

A cargo exclusivo de JUAN FERNANDEZ

Calle Cámaras, 54

Impresiones de lujo, Periódicos, Facturas, Folletos, Tarjetas, Rótulos. Circulares, Acciones, Diplomas, Billetes de banco, Letras de cambio, Planos, Músicas, Conformes, Memorandums, Etiquetas, Cromos, Participaciones de enlace, etc.

PRECIOS MODICOS

TELÉFONOS: LAS DOS COMPAÑIAS

Jarabe de Digital de LABELONYE — contra las diversas Afecciones del Corazón, Hidropesías, Toses nerviosas, Bronquitis, Asma, etc. Empleado con el mejor éxito.

Ergotina y Grageas de ERGOTINA BONJEAN — SOLUCION TITULADA — Las Grageas hacen mas fácil el labor del parto y detienen los flujos. AMPOLLAS ESTERILIZADAS para Inyecciones Hipodérmicas. Medalla de ORO de la Sd de Fa de Paris. LABELONYE y C.o, 99, Rue d'Aboukir, PARIS y en todas las farmacias.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES en: Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	. . .	12.000.000 00
Capital suscrito	. . .	6.000.000 00
Capital integrado	. . .	5.153.302 53
Fondo de reserva	. . .	152.202 53
Fondo de prevision	. . .	110.000 00

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA

DESCUENTOS de documentos de comercio.

CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRÁFICAS [illegible]

Europa y América

GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades [illegible] de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc. y ESPECIALMENTE [illegible] Argentina.

GIROS, ÓRDENES TELEGRÁFICAS Y TRANSFERENCIAS [illegible] mediante pequeñas comisiones.

COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS [illegible]

COBRANZA DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS [illegible]

TÍTULOS EN CUSTODIA

COMPRA Y VENTA DE TÍTULOS

[illegible]

ABONA

[illegible]

Monte de Piedad Nacional

Tasa de los intereses hasta nueva resolucion

COBRA

Por intereses, depósitos, seguros y tasacion como único gravámen: Sobre prendas [illegible] 1 % mensual. Idem idem [illegible] muebles y otros artículos 1/2 [illegible]. Descuentos de sueldos [illegible]. Sobre préstamos [illegible] al año.

ABONA

Por depósitos á plazo fijo: interes convencional.

Depósitos en la caja de ahorros de 1 á 5 % anual.

NOTA: [illegible] volumen exceda de dos metros cúbicos pagarán al mas [illegible] 0.10 por cada metro cúbico y por mes, y el 1/2 % los artículos y muebles cuya conservacion demanda gastos extraordinarios.

Montevideo, Octubre 1° de 1903.

LA GERENCIA.

Visitacion G. de Rivas

PROFESORA DE CORTE

Maldonado, 127

LECCIONES A DOMICILIO

CLASES ESPECIALES PARA COLEGIOS

1092 oct 10 pm.

¡¡Por cambio de local!!

LA CASA

Teodoro Corralejo y Ca.

ACTUALMENTE

CALLE RINCON, N. 225

Ofrece desde hoy la LIQUIDACION de su variado y selecto surtido de ropa confeccionada para niños y niñas. Recomendamos fijar atencion sobre los precios que señalamos á continuacion:

Trajecitos en lana rayada, de 3 á 10 años $ 0.60, 0.70, 0.80, 0.90.

Idem idem fantasía, de 3 á 10 años $ 1.00, 1.10, 1.20, 1.30.

Idem idem clase superior, de 3 á 10 años $ 1.40, 1.50, 1.60, 1.70.

Idem idem blanco idem, de 3 á 12 años $ 1.60, 1.70, 1.80, 1.90, 2.00.

Idem idem extra, de 3 á 12 años $ 2.10, 2.20, 2.40, 2.60, 2.80.

Idem en casimir [illegible], de 3 á 10 años, desde $ 1.50 á 3.00.

Idem idem, de 3 á 12 años, desde $ 3.50 á 6.00.

Idem casimires finos, de 3 á 12 años, hay en distintas clases, desde $ 3.50 hasta $ 8.00.

Idem idem corte de hombre, de 10 á 16 años, desde $ 1.80 hasta $ 2.50.

Vestidos niñas en telas firmes, de 3 á 12 años, desde $ 2.60 hasta $ 4.00.

Idem idem en lana, desde $ 3.50 hasta $ 5.00.

Idem idem de lanas mercerizadas, de 3 á 14 años, desde $ 1.50 hasta $ 6.00.

Idem idem de lana grande extra, de 8 á 14 años, desde $ 5.00 hasta $ 8.00.

PARA HOMBRES

Gorras, boinas, jockeys, delantales y guarda polvos.

Sacos grano de oro, idem franela rayada, chalecos blancos, idem color fantasía.

Esta liquidacion es debido el traslado de la casa al nuevo local.

Calle Sarandí, núms. 311 al 315

(Antes Rotisserie Lenato)

1397 db 7 v en 7

BOUGIES (candelillas fundentes) REYNAL
hacen obrar muchas horas, los medicamentos y la dicerina.
Empleadas una vez por dia, curan las Gonoreas mas rebeldes.
Evitan las estracheces, las Astitis, las enfermedades del estómago, que producen las inyecciones, la copaiba, sándalo, etc.
Medalla Oro Paris 1875. — Bronce, Exposicion Universal, Paris 1878.
Venta en todas las Farmacias. — REYNAL, 2, rue de la Tacherie, Paris.

CARMÉINE
ELIXIR Y PASTA DENTIFRICOS HYGIÉNICOS
Recomendados por las Sumidades médicas.
Antiseptia de la boca. Blancura de los dientes sin alteracion del esmalte. Pureza y frescura del hálito.
Indispensable á las personas cuidadosas de la belleza y conservacion de sus dientes.
EXIGIR EL SELLO AZUL DE GARANTIA CARMÉINE.
DEPÓSITO GENERAL: G. PRUNIER, 110, rue de Rivoli, PARIS.
En Montevideo: FARMACIA Y DROGUERIA DEL SUD [illegible]

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO
188—Calle Cámaras—188
[illegible]

Avisos marítimos

COMPANHIA
Novo Lloyd Brazileiro
LINEA DEL SUD

Salidas de Rio de Janeiro los dias 1.º y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Rio Grande.

VAPOR BRASILEÑO
DESTERRO
Saldrá el 24 de Diciembre á las 8 a. m. para Rio Grande, Santa Catalina, Itajahy, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio de Janeiro.
Por pasajes, cargas, encomiendas y valores, ocurrir á la agencia calle Piedras núm. 129.
Agente: GERALDINO SILVEIRA

LINEA FLUVIAL
VAPOR BRASILEÑO
DIAMANTINO
Saldrá el 1.º de Enero á las 5 p. m. para Buenos Aires, Rosario, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

COMPANIA TRASATLANTICA
(Antes A. Lopez y Ca)
VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL
El magnífico y lujoso vapor-correo español
P. DE SATRÚSTEGUI
Saldrá el 13 de Enero de 1904, con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Corcubion, Barcelona, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Admite carga y pasajeros para los puertos arriba [illegible] mas informes dirigirse á [illegible]
TABANCO Y CA.
CALLE 25 DE MAYO 319 ESQUINA ZABALA

NAVIGAZIONE G. ITALIANA
Societá reunite Florio e Rubatino
Para Barcelona, Génova y Nápoles
SICILIA
Comandante SARTORIO
Sale el 30 de Diciembre de 1903.
Para Barcelona, Génova y Napoles
ORIONE
Comandante PICCONI
Sale el 13 de Enero de 1904
Los boletos de ida y vuelta [illegible] validos por cualquier vapor de las dos compañías.
PIEDRAS 394.

MESSAGERIES MARITIMES
PAQUETES - CORREOS FRANCESES
EL PAQUETE FRANCES
CORDILLERE
Comandante RICHARD
Saldrá el 26 de [illegible] para [illegible] Dakar, Lisboa y Vigo.
El paquete francés
MAGELLAN
Comandante LOQUIER
[illegible]
La compañía de pasajes [illegible] con rebaja respectiva de [illegible] en los pasajes de cámara de 1a. y 2a. categoría [illegible]
Las familias que tomaren cuatro pasajes de cámara entera [illegible]
[illegible]
Para mas datos [illegible] ocurrir en la agencia calle Cerrito [illegible]

SOCIETE GENERALE
— DE —
Transports Maritimes á vapeur
[illegible]
AQUITAINE
[illegible]
LES ANDES
Comandante BILLARD
Saldrá [illegible] de Enero [illegible]
Flota de la Compañía
LINEA DE LA AMERICA DEL SUD
«Algerie» 4,307 toneladas y 3,000 caballos; «Les Andes» 4,288 id. y 2,500 id.; [illegible]
[illegible]
Los pasajes [illegible]
Se expiden [illegible] Piedras [illegible]
[illegible] Tettamanti y Ca.

LA VELOCE
NAVEGACION ITALIANA A VAPOR
Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles
Duchessa di Génova
Comandante CARDONE
Sale el [illegible] de Enero de 1904
Para Barcelona, Génova y Nápoles
Duca di Galliera
Comandante MOTTA
Saldrá el 27 de Enero de 1904
[illegible]

PACIFIC STEAM Navigation Company

Linea quincenal de vapores entre Liverpool Rio de la Plata y Valparaiso
Con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA
ORUBA
Saldrá el 25 de Diciembre de 1903
Capitan F. E. KITE
Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.
OROPESA
(A DOS HÉLICES)
Capitan LINDSAY HAY
Saldrá el 10 de Enero de 1904
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO
ORITA
A DOS HÉLICES
Capitan H. W. Hayes
Saldrá el 3 de Enero de 1904
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico
VICTORIA
A dos hélices
Capitan J. RICHARDS
Saldrá el 16 de Enero de 1904
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta) para Europa [illegible] tienen opcion á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuar por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co's», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co», sin recargo alguno.
Idénticas [illegible] se hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co ó The Pacific Steam Navigation Co.
Se expiden pasajes para New York y Boston, via Inglaterra, en combinacion con los [illegible] lineas White Star y Cunard, Australia, via Londres; Paris via [illegible] siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como tambien para Panamá, Centro América y [illegible] Pacífico.
Se [illegible] de todos los [illegible] vapores
Por pasajes, fletes y demás pormenores ocurrir á

Wilson, Sons & Co. limited
AGENTES
MONTEVIDEO [illegible] — BUENOS AIRES [illegible] — ROSARIO [illegible]
[illegible] Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco [illegible]

NAVEGACION A VAPOR
NICOLAS MIHANOVICH
Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo
Linea entre Montevideo y Buenos Aires [illegible]
de los espléndidos vapores:
EOLO y VENUS
[illegible] pasajeros para Colonia, Conchillas, [illegible] Carmelo, [illegible] Aires
Linea del Uruguay con los vapores:
Buenos Aires, Triton, Paraguay, [illegible]
Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, jueves, viernes y sábados, escibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.
El Paraguay sale los jueves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Sauce y Fray Bentos.
Linea del Alto Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales (los Martes y Viernes) de los vapores:
[illegible], Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro
Para mas informes ocurrir á los agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 14 1581-pm.

Oficiales

Departamento N. de Ingenieros
LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por el término de veinte dias para la construccion de un edificio destinado á escuela pública de la ciudad de Rocha, con estricta sujecion á los planos y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en esta secretaría general y en la Comision de Obras Públicas de Rocha.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en la secretaría general y en la citada Comision de Obras Públicas hasta el dia ocho de Enero próximo á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados concurrentes al acto reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio fuese mas conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.

Se hace saber á los señores proponentes que deberán depositar en la tesorería de este Departamento Nacional de Ingenieros, previamente á la presentacion de sus propuestas la cantidad de doscientos cincuenta pesos, como garantía del mantenimiento de las mismas.

Montevideo, Diciembre 19 de 1903.
Félix Illa, secretario general.
3018 db 20 v en 8

Comision N. de Caridad y B. Pública
LLAMADO A LICITACION
ARTICULOS DE ALMACEN

Por disposicion de las corporacion se llama á licitacion para el suministro á los establecimientos de su dependencia por el año 1904, de artículos de almacen.

Las propuestas deberán, bajo pena de nulidad, ajustarse estrictamente al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la secretaría general—Hospital de Caridad, calle Washington, todos los dias hábiles de 10 á 4 p. m. y se recibirán en la secretaría precedentemente hasta el momento de su apertura, la que tendrá lugar en acto público, ante la mesa de la comision, en el local referido el sábado 26 del corriente á las 10 y 30 a. m.

Montevideo, Diciembre 19 de 1903.
3022 db 20 v db 26 — La Direccion.

Secretaria del Ministerio de Gobierno
AVISO OFICIAL

Llámase á propuestas para la confeccion de cuadernos y demás impresiones destinados al Registro Cívico Permanente, de [illegible]
[illegible]
Montevideo, [illegible] de 1903.
[illegible] La Secretaría.

Secretaria G. de Correos y Telégrafos
LLAMADO A LICITACION
[illegible]
[illegible]

Direccion de Cementerios
[illegible]

Departamento N. de Ingenieros
LLAMADO A LICITACION
[illegible]
Montevideo, Diciembre 12 de 1903.
[illegible]

Secretaria del Ministerio de Fomento
FARO DEL CERRO
LLAMADO A PROPUESTAS
[illegible]

LLAMADO A LICITACION PARA LA CONSTRUCCION DE UN FARO EN LA ISLA DE LOBOS
Llámase á propuestas para la construccion de un Faro en la Isla de Lobos.
Se presentarán dos propuestas separadas que comprendan: la 1a. construccion de la torre y anexos; la 2a. provision y montaje de los aparatos luminosos.
Fíjase el dia sábado 19 de Marzo para la presentacion y apertura, á las 2 y 1[illegible] en la Secretaría del Ministerio de Fomento. El [illegible] garantía [illegible] en un Banco por la suma de 500 pesos á la orden del Ministerio y será por [illegible] títulos de Deuda Pública que gocen interés.
El postor que se retirase antes de la resolucion definitiva, perderá el depósito.
A la propuesta de los aparatos luminosos se acompañará los dibujos, en escala métrica, de dichos aparatos, y una memoria descriptiva de los mismos con indicacion especial de la casa de donde proceden.
Los proponentes podrán consultar en la Secretaría de Fomento, el «Pliego de Condiciones» y demás antecedentes de esta licitacion.
La administracion se reserva el derecho de aceptar la que juzgue mas conveniente y el de rechazarlas todas.
Montevideo, Diciembre 12 de 1903.
Alfonso Pacheco, oficial mayor.
2949 db 13 v mz 19.

Direccion G. de Impuestos Directos

Habiendo vencido con exceso los plazos determinados en el decreto reglamentario de la ley de Contribucion Inmobiliaria para el pago de dicho impuesto en el departamento de la capital, se previene á los contribuyentes que desde el dia 2 de Enero de 1904 se procederá á cobrar el recargo con arreglo al artículo 11 de la ley, á los que hasta el 31 del corriente mes, no hubieren abonado dicho impuesto, haciéndose extensivo el recargo á las planillas dejadas en esta oficina por cualquier concepto.

Montevideo, Diciembre 22 de 1903.
D. Mañosas.
Vº Bº Foderone. — 3017 db 23 v db31

Departamento N. de Ingenieros
AVISO

Atendiendo esta oficina al mejoramiento de las construcciones y teniendo en vista el garantir los intereses de los señores propietarios y constructores, ha instalado un laboratorio de ensayos de materiales de construccion y especialmente de cales y cementos.

Los ensayos de estos materiales comprenden el peso específico, densidad aparente, tamizaje, rendimiento, fraguado, deformacion, resistencia por centímetro cuadrado, á la extension, compresion, flexion y adherencia.

Por tarifas y demás datos, ocurrir á esta secretaría.

Montevideo, Diciembre 22 de 1903.
Félix Illa, secretario general.
3042 db 23 v en 23

Oficina de Patentes de Invencion Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: que el señor E. M. Moor, comerciante, calle Cerrito número 202, se ha presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para distinguir los artículos siguientes: comestibles y bebidas, té, café, chocolate, etc. y cuya marca consiste en la denominacion «Las Tres Niñas» y etiqueta correspondiente.

Montevideo, Diciembre 24 de 1903.
Ricardo Sanchez, director.
3065 db 26 v db 27

Oficina de Patentes de Invencion Marcas de Fábrica y de Comercio

Se hace saber al público en general y á los industriales en particular, que en virtud del decreto gubernativo del 5 del corriente mes y año y á causa de no haberse planteado la industria dentro del término acordado, caducó desde esa fecha, pasando al dominio público, el invento concedido en 19 de Octubre de 1900, á nombre de Mathew Prior, de Waterlown, Estado de Massachusetts (E. U. de N. A.) y transferida al señor Thomas Henry Pearse de Boston (E. U. de N. A.) para una «Máquina desmotadora de algodon y carda de lana mejorada».

Montevideo, Diciembre 16 de 1903.
Ricardo Sanchez.
Luis Dupard, Inspector.
3016 db 23 v ero 8

Secretaría de la Universidad

Los estudiantes que hayan dejado de prestar algun exámen en el período ordinario de 1903, podrán reclamar la devolucion de la mitad de los derechos abonados en el acto de la inscripcion correspondiente.

En todos los dias hábiles del mes de Enero próximo de 10 á 11 a. m. la tesorería de la Universidad efectuará las devoluciones que se reclamen.

Montevideo, Diciembre 22 de de 1903.
El pro-secretario tesorero.
3048 db 23 v ero 3

Junta E. Administrativa de Minas
AVISO

Llámase á propuestas para el afirmado con adoquines de la calle Montevideo de esta ciudad desde la bocacalle de General de la Llana hasta la de Alguá, con arreglo al pliego de condiciones que se halla en la secretaría de esta corporacion y en la del Departamento Nacional de Ingenieros, á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán ser presentadas en papel sellado de segunda clase en las oficinas de esta Junta hasta el dia siete de Enero de 1904, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

A cada propuesta deberá acompañarse como garantía de seriedad la suma de cien pesos que serán devueltos una vez se pronuncie la corporacion sobre las que hayan sido presentadas.

La Junta se reserva el derecho de aceptar una ó rechazar todas sino convinieren á los intereses que representa.

Minas, Diciembre 12 de 1903.
Caracciolo País, presidente.
Juan M. Ros, secretario.
2954 db 15 v ero 7

Direccion G. de Impuestos Directos
PATENTES DE GIRO

En virtud de lo dispuesto en la ley de Patentes de Giro para el ejercicio económico de 1903-1904 y su decreto reglamentario, esta Direccion previene á los señores contribuyentes al impuesto de Patentes de Giro del departamento de la capital, que los plazos fijados por el P. E. Ejecutivo para el cobro del referido impuesto son los siguientes:
Desde el dia 24 al 31 del corriente mes de Diciembre, deberán pagarse las patentes [illegible] de $ 100.
Del 2 al 16 de Enero de 1904 próximo, las [illegible]
Del 11 al 21 de Enero de 1904 próximo, las de 25 á 100 pesos.
Del 1o. al 15 de Febrero de 1904 próximo, las de [illegible] hasta $ 25.
Montevideo, Diciembre 23 de 1903.
A. F. [illegible]
Vº Bº—Foderone. — 3061 db 24 v ero 9

Judiciales

EMPLAZAMIENTO [illegible]
[illegible]
2926 db 22 v en 22

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber [illegible] de doña Juana Amuedo de Corbal [illegible]
[illegible]
Antenor R. Pereira [illegible]
2942 db 16 v en 16

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Sosa Andrés de Bella [illegible]
[illegible] Montevideo, Diciembre 5 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.
2907 db 16 v ero 14

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Adolfo González, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta dias, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos. — Minas, Mayo 28 de 1903. — Domingo E. González, actuario.
2583 nb 3 v en 2

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andrés Sanchez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta dias, comparezcan ante este Juzgado á deducirlo. Minas, Noviembre 9 de 1903.—Domingo E. González, actuario.
2694 nb 16 v en 15

EDICTO Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Carriquiry, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 5 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.
2925 db 11 v ero 11

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Segundo Ramos, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 5 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.
2925 db 11 v ero 11

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Martinez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 10 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.
2935 db 12 v ero 12

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo), se convoca á los acreedores de don Juan Indart, para que concurran ante este Juzgado en la audiencia del dia diez de Febrero próximo venidero, á las 4 p. m. á fin de discutirse el concordato preventivo propuesto por el señor Indart.—Se previene que el balance y demás documentos presentados por el deudor, así como el informe del síndico pueden ser examinados en la oficina durante diez dias, á contar desde el siguiente al de la publicacion de esta convocatoria.—Colonia, Diciembre 14 de 1903.—Ramon Barbot, escribano público.
3002 db 19 v ero 9

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ismael Lopez Formoso, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 18 de 1903.—Pedro Moreno, actuario.
3001 db 19 v ero 30

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Miguel A. Navajas, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 24 de 1903.
Pedro Moreno, actuario.
3067 db 25 v ero 26

CONCORDATO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo), se hace saber al público que ante este juzgado se han presentado los señores Echeverría é hijos, del comercio del Carmelo en este departamento, solicitando la homologacion del concordato extrajudicial celebrado con la mayoría de sus acreedores y es el siguiente: En Montevideo á doce de Junio de mil novecientos tres, reunidos los que suscriben, acreedores de los señores Echeverría é hijos, comerciantes del Carmelo, en el Centro Comercial de Importadores y Mayoristas, oida la exposicion explicativa dada por la razon social nombrada y visto el balance presentado al concurso, en conformidad con los acreedores, acordaron: 1.o Concederle una quita del sesenta por ciento (60 o|o) sobre el valor de los créditos primitivos que figuran en el balance previamente verificado; 2.o Sujetar el pago del cuarenta por ciento restante, á las siguientes condiciones: (a) un quince por ciento (15 por o|o) á nueve meses de plazo; otro quince por ciento á diez y ocho meses de plazo y por último, un diez por ciento (10 por ciento) á veinticuatro meses de plazo — (b) Los plazos antedichos empezarán á correr desde el quince del mes actual. — (c) El diez por ciento (10 por ciento) correspondiente al último plazo se á garantido por don Rufino Leiva, del Carmelo, á cuyo efecto suscribirá los vales de que informa el inciso siguiente que deberán extenden los deudores. — (d) Los deudores firmarán á los acreedores los vales correspondientes, debiendo ser los del último plazo suscritos por la garantía nombrada en el inciso anterior. — 3.o nombrar una comision compuesta de los señores Mir y Ca., Masanés y Ca., y Comas, Brunet y Ca., á fin de que finalicen este compromiso. — 4.o Los vales serán pagaderos en Montevideo. Para resguardo se labran dos de un mismo tenor, uno á los efectos de derecho y otro para quedar archivado en el Centro Comercial de Importadores y Mayoristas.—Echeverría é hijos. — Acreedores que suscriben el concordato: Mir y Ca., Alvarez Hnos., Comas, Brunet y Ca., Schelotto Hns. Ca., Domingo Ratti y Ca., J. Martins Ca., Sievers y Ca., Echagoyen y Ca., Mutto Hnos., Juan A. Gomez, Sobrino y Fernandez Campon, Adolfo Rabe, Armando Falco, Rosasco y Mendiondo, Masanés y Ca., Tálice y Moretti, E. Arimas y Ca., Milano y Ca., Abal y Dominguez, Buller y Fynn, Ramon Penades é hijo, Julio Mailhos, Cervecería «La Nacional», Pajean, Brauer y Ca., Juan M. Mailhos, Togores Hnos., J. y A. Tálice Hnos., Ambrosio Lopez y Ca., A. Barreiro y Ramos, Pablo Pochintesta, Gramberg y Ca., Sanguinetti y Ca., Abal Hnos. y Centurion, Beretta Fratelli y Gaggini, Staudt y Ca., O. F. Bally hijos, Bell, Towers y Ca., Mateo Queirolo y Ca., Metzen Vicenti y Ca., Juan Shaw, Enrique Menini Español y Llovet, Marti y Ca., Ernesto Quincke, E. Barth y Ca., Castellanos y Mañé, Hijos de Alejandro Favaro, Giosué B[illegible], Los Rey Vila y Ca., Martins y Ca., Garin y Ca., V. de Martalena y Beraza, Pedro Bidegain, Villegas Hnos., Luis Giorello, Antonio Leys, Leonardo Peratti, José Antenuchi, José Chizola, Lorenzo Ibrill, Mateo Santamaría, Paulino Angelon, Vicente Depratti, Lorenzo Barré, Antonio Anselmi, Manito Hnos., Eugenio Colotta, Antonio Langanoni, Pedro Nervaez, Blas Saint Girons, Lorenzo Panchero, Noy y Nodin, Martin Erebarabide, Juan Pochelín, Asencio Zaldivia, Francisco Martiorena, Francisco Banchero, Domingo Echenique, José Melogno, Mateo Aristimuño, Bayo y Carrasquero, Fernando Iribarren, Juan Bizagner Alfonso Herro, Héctor M. Mora, José Rossi, Juan M. Lopez, Sucesion Arribillaga, Viuda de P. Delledoni, Pinedo Irureta, Salustiano Gutierrez Amuedo, Guigon, Luis Castrotto, Juan Crazá, José Echenique, Echenique y Ca., Juan Puche, Santiago Peralta, Sucesion Azurirezabala, Antonio Banchero, David Perrel, Juan S. Salvo, Sucesion J. Novaressi, Felipe Iturbide, Luis Ultra, Eduardo Vizca, Asqueta hermanos, Rodolfo Gunchera, José Chá, Elías Franco, Juan Pusso (hijo), Manuel Leiza, Mariano Jorajuriá, Leopoldo Gauna, Francisco Rossi (hijo), Bartolo Pucholo, Damian Gauna, Samuel Klarck, Sucesion Pedro Leiva, Santiago Barreto, Felipe Guigon, Clodomiro Carlaca, Roman Arrieta, Claudia Fernandez, Angel Donedetti, Juan Andreoli, Carlos Banchero, Rufino Leiva, Evaristo Duperit, Bartolo Banchero, Cosme Petrarglia, Luis Mazzuto, Gregorio Quintana, Mariano Quinteros, Juan Suarez, Martín J. Irureta, Francisco A. Manito, Andrés Banchero País, Juan Chá Matías Elizalde, Andrés Leiva, Sucesion Tomás Leiva, José Berezne, Francisco Longo, Bernardino L. Marchetti, Ignacio Sanchez, Juan Carmelo Banchero, Lorenzo Abolio, Carlo Barizoni, José Solhunes, Salvador Chiquini Juan Gergara, Luis Giribald, Basilio Chede, Luis Parró, José Pessi. — Colonia, Noviembre 28 de 1903. — Ramon Barbot, Escribano público.
2869 db 5 v db 20

Remates

José B. Gomensoro

De la casa de altos, calle Minas esquina La Paz núms. 55 á 59. — Venta en la misma.
EL MARTES 29 del corriente Diciembre, á las cinco de la tarde, remataré á la mas alta postura, por reparticion de herederos,
Esta finca que se compone de:
Altos—con todas las comodidades para familia.
Bajos—con zótano grande, un salon para negocio y una casa para familia, algibe, letrina, patio y caño maestro.
El terreno mide: 13 m. 19 de frente al Este á la calle Minas; 12 m. 87 de fondo al Norte á la calle La Paz; 11 m. 62 el costado Oeste y 12 m. 75 en el Sud.
Con adoquinado, vereda y caño maestro, pago á las dos calles.
Títulos buenos.
Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador. Se dará en garantía el diez por ciento del precio de la venta.

José B. Gomensoro

De la gran propiedad, situada en la calle Maldonado números 147 á 159, entre Daymán y Rio Negro. Paraje muy central. Venta en la misma.
Por separacion de condominio.
EL VIERNES 1.o de Enero de 1904 á las 5 en punto de la tarde, procederé á la venta á la mas alta postura, no hay límite por separacion de condominio, esta gran propiedad con un terreno de 1026 varas 75 dividida en varios departamentos, á saber:
1o. con frente á la calle, tiene 3 piezas altillo, cocina, letrina, patio con bomba para agua.
2o. con 3 piezas bajas, cocina, letrina y algibe y 4 piezas altas, cocina, letrina.
3o. el barr. con con 4 piezas, cocina, letrina, algibe, 2 galpones para caballeriza y un zaguan con alto y cochera; la cancha empedrada.
4o. otro departamento con 3 habitaciones cocina, letrina y algibe.
5o. con frente á la calle, tiene 3 piezas altillo, cocina, patio, letrina y bomba para el agua.
Esta propiedad, que por su gran terreno con 18 metros 14 de frente al Norte, 17 metros 93 al Sud, por 12 metros 01 de fondo se presta para edificacion que asegure una buena renta.
Títulos buenos.
Caño maestro, adoquinado, vereda, pagos.
Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.
Se dará el 10 por ciento del precio de venta en garantía de la oferta.
Pido puntualidad.

José B. Gomensoro

De la casa Calle Cuñapirú núm. 156, á los fondos del Colegio de las Alemanas.—Base de venta: 1216 pesos.
EL DOMINGO 3 de Enero de 1904, á la 4 p. m., remataré esta buena casita, tiene 3 piezas y demás comodidades.
Léase el siguiente
EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el domingo 3 del entrante mes de Enero á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don José B. Gomensoro asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público de un solar de terreno con el edificio que contiene, situado en la Aguada en este departamento, compuesto de 8 metros 59 centímetros de frente al Norte sobre la calle Cuñapirú número 156, por 25 metros 76 centímetros de fondo al Sud, por donde linda como por el Este con terrenos de don Anselmo Fernandez y por el Oeste con don Esteban Bacigalupi, formando una extension superficial de 221 metros 36 decímetros. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de 1823 pesos 56 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion, que los gastos de escritura serán por cuenta del comprador, debiendo otorgarse esta ante la escribanía actuaria y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código Civil. Ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Rosa Perazo de Bacigaluppi, que tramitan ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 10 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.
Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63.

José B. Gomensoro

De la casa-quinta, perteneciente á la sucesion del doctor don Domingo Aramburú, sita en el camino de Suarez núm. 204, con arboleda grande y un terreno de 16.920 varas.
Venta en la misma.—Base de venta: 2200 pesos.
EL MIERCOLES 6 de Enero de 1904, á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, cubierta la base de venta, esta propiedad que se compone de casa-habitacion con 6 piezas, corredor y demás comodidades, otra casa para el quintero, caballeriza, algibe, pozo manantial con molino á viento, zarzo de fierro para las parras, jardin, la arboleda florestal y frutal la sombra á toda hora del dia.
El terreno mide 16.920 varas, con 49 metros 62 de frente al Este al camino Suarez, 57 metros en el Oeste, 206 metros por un lado y 212 metros por otro.
Verja de fierro á su frente y cercado de alambre el resto.
El empedrado de la calle pago, lo mismo que la contribucion inmobiliaria del año que empieza.
El tranvía del Reducto pasa por su frente.
Títulos buenos
Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.
Se dará en garantía en el acto del remate el 10 por ciento.
El remate tendrá lugar en la misma.
Puede visitarse.

José B. Gomensoro

De un solar, con frente á la calle Nueva Palmira, pasada la de Mal Abrigo. Venta en el mismo. Sin tasacion.
EL MIERCOLES 6 de Enero de 1904 á las 6 de la tarde, remataré á la mas alta postura, este solar con empedrado pago. Mide 11 varas 24 de frente al Norte á la calle Nueva Palmira, por 30 varas 267 de fondo. Area: 340 varas.
Títulos buenos.
Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Se dará 25 pesos en garantía en el acto del remate.

José B. Gomensoro

De averías—Yerba y pimientos morrones.
—El remate tendrá lugar frente al depósito Herrera.
EL LUNES 28 del corriente á la una y media p. m., remataré á la mas alta postura con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda.
En lotes á la vista—Avestruz, 30 barricas y 3|2.
Gran Tono, 16 barricas y 25|2.
Ema, 13 barricas, 22|2 y 21|4 yerba.
B R—17 cajones pimientos dulces en tarros.
Venta despachado, al contado y en oro sellado.
Exijo garantía á todo comprador.

José B. Gomensoro

De portland con avería.—En la barraca Uruguay, calle Cámaras núm. 3.
EL LUNES 28 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor holandés «Zaaland», procedente de Dunkerque.
En lotes á la vista—200 barricas portland, 200 kilos.
268 id id. 100 id.
Venta despachado y al contado.
Se exije garantía en dinero al que compre.

José B. Gomensoro

De fejes, para fardos de lana con avería. En la Barraca de las Bóvedas de don Juan Marrero, calle 25 de Agosto 281.
EL LUNES 28 de Diciembre á las 3 1|2 de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor [illegible] é hijo, agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor Tucuman.
En lotes á la vista [illegible]
[illegible]
Venta despachado y al contado y sin molestia.
Exijo garantía en dinero al que compre.

José L. Laugarou

EL JUEVES 31 de Diciembre á las 2 de la tarde—En la rampa de la Aduana. Por cuenta de sus consignatarios [illegible]
[illegible]
La venta se hará en [illegible]
Al mismo tiempo [illegible] señales, en calas.
La entrega se hará una vez [illegible] remate.
Venderé cerrado á la vista [illegible]

Leopoldino S. Bayarres
llevando el martillo
José L. Laugarou

EL DOMINGO 27 de Diciembre, á las 9 1|2 de la mañana.

2.º gran remate feria de ganados vacunos, lanares y yeguarizos, procedente de los establecimientos del Sauce y del Alferez.

En el establecimiento cale la La Gregoria situado en La Pedrera, Canelones, ferrocarril á Minas, propiedad de los señores Salvador y Domingo Chiribichavite.

Por cuenta de quien corresponda
DETALLE
VACUNOS
4 toros puros Durham y 2 toros puros Hereford, 170 vacas mestizas con y sin cría, raza Durham, 130 vaquillonas, terneros y terneras mestizos Durham, 200 vacas mestizas con y sin cría raza Hereford, 160 vaquillonas, terneros y terneras mestizos de la misma raza.
LECHERAS
40 vacas lecheras mestizas de las razas Durham y Hereford, todas con cría en el pie. (lecheras muy especiales).
LANARES
2 carneros puros por cruza de peluarte (comprados por sus actuales dueños en la exposicion de Paysandú).
20 carneros Rambouillet puros de pedigree, 150 carneros puros de campo, 300 ovejas del primer plantel, 1000 ovejas Rambouillet de la primer majada y 1000 de la segunda majada.
YEGUARIZOS
5 potros mestizos de tiro liviano.
Los interesados en ver los ganados pueden dirigirse al establecimiento desde el dia 24 en adelante.
Las ventas serán al contado, en oro sellado, debiendo ser retirados los ganados una vez concluido el remate salvo caso de fuerza mayor.
El ferrocarril á Minas que sale todos los dias de Central á las 6 y 1|4 de la mañana pasa por frente al establecimiento y llega á la estacion Pedrera á las 9 1|2. Esta estacion dista 10 cuadras del local del remate.
Los concurrentes al remate que tengan que quedar en el establecimiento tendrán alojamiento.
Otra—Se oyen ofertas particulares por los ganados de los establecimientos de Alferez y Barriga Negra, compuesto mas ó menos de 1.400 vacunos y 12.000 lanares.
Por mas datos, ocurrir á mi escritorio: calle Cerrito núm. 187. 2929 db 11

Francisco Piria
SIGUE LA LIQUIDACION
EL DOMINGO PROXIMO
27 DEL CORRIENTE
Ex-quinta Piñeyrúa

Lo mejor que queda
Las más lindas quintas
y los más espléndidos jardines
A largos plazos y mensualidades pequeñas

4 QUINTAS con fondos al Miguelete, cubiertas de árboles frutales y bosques de sauces y álamos frondosos, 2 quintas juntas con 8760 varas cuadradas.
Una quinta con 3104 varas y otra con 3900 varas.

¡A 60 MESES DE PLAZO!

15 SOLARES de 600 varas cada uno, todos cubiertos de espléndidos jardines y monte frutal, pagaderos por
MENSUALIDADES DE 3 PESOS
10 SOLARES de 600, 700 y 800 varas, frente á la Gran Avenida Fraternidad, cubiertos de monte, frutales y forestales, todos cercados al frente con pared de cal y canto; tranvía eléctrico, proyectado, á la puerta. Se venderán á pagar por
MENSUALIDADES DE 4 PESOS
19 LOTES cubiertos de bosques y con cerco de material en la entrada, parte alta, lo reservado, gran altura y panorama espléndido; vá al muere por mensualidades de
35 REALES

EN EL REMATE DEL DOMINGO ULTIMO se vendieron 51 solares y 3 quintas, importando la suma de 17.127 pesos.
Compradores selectos entre los que hay varios, que van á dar principio á COTTAGES de elegantes construcciones cuyos planos estarán á la vista del público.
El Círculo Católico de Obreros va á construir un gran edificio en el riñon del barrio, en la gran fraccion que ha adquirido y que abraza unas 30.000 varas.
Este verano será aquel punto encantador el núcleo mas importante de los que quieran veranear en plenos bosques de oxigeno puro, en un ambiente perfumado.
La continuacion de la Avenida Fraternidad, construccion del Puente y su prolongacion á Artigas es un hecho.
Hay que liquidar y concluir con todo.
A todos se fía, sean ó no conocidos.
EL DOMINGO PROXIMO 27 DEL CORRIENTE, A LAS 2 Y 1|2 DE LA TARDE, saldrán de la calle Paysandú esquina Florida 20 vagones conduciendo á los que quieran visitar la localidad, aunque no compren no importa, no ha de faltar quienes sepan aprovechar la ocasion
Puntos de reunion para tomar el tren de pasada, calle Paysandú esquina Egido y Plaza General Flores.
El remate empezará á las 3 y 1|2.
Por planos programas y boletos: 18 de Julio 67. 3039 db 22

Jaime Maeso

De dos lindas casitas, muy cómodas y bien situadas con frente á la calle Estrella del Norte números 9 y 11, entre las de Bequeló y Sierra (Aguada), allí donde vale tanto la propiedad. Aprovechen y vayan á comprarlas que son muy convenientes, están siempre alquiladas y dan gran renta. Venta obligada para reparticion de herederos.—Al mejor postor.
EL DOMINGO 27 del corriente Diciembre á las 5 de la tarde, remataré una á una ó las dos en conjunto estas dos lindas casitas de construccion moderna, con 4 piezas cada una, zótanos, algibe y caño maestro comun á las 2 casas, aguas corrientes en cada una, buen patio, árboles y muchas comodidades que solo visitándolas se pueden apreciar. Una de ellas acaba de desocuparse y no se quiere alquilar para que el comprador disponga de ella. Hay 20 pesos de oferta.
Vayan todos á comprarlas que son muy lindas y centrales, á 30 varas de la calle Sierra, al lado del tranvía y en un barrio de familias, donde no se encuentran casas desocupadas.
Se venderán una á una ó en conjunto.
Títulos buenos. Por cada propiedad consignarán 100 $. Por mas datos, Plaza Independencia núm. 79. 3053 db 24

Jaime Maeso

En la calle Lima, cerca de la calle Sierra, lindando con la casa núm. 158. Linda localidad, muy central, barrio de progreso, 2 espléndidos lotes contiguos. De seguro triplica su dinero el comprador á la vuelta de un año.
EL DOMINGO 27 del corriente Diciembre á las 4 de la tarde, venderé dos valiosos solares de 10 varas de frente cada uno á la calle Lima, á una cuadra y media al Este de la calle Sierra, pasando la de Pozuelo, lindando con la casa núm. 158, por 57 varas de fondo, con empedrado pago. Se venderá uno con opcion al otro ó los 2 en conjunto. Para casas con jardines, barracas, talleres, etc., es lo mejor que puede ofrecerse. Son muy centrales, muy lindos, grandes, de modo que se puede hacer de ellos lo que se quiera. El comprador hará un pichincha-zo, pues como hay orden de vender á todo trance no me fijaré en precios y venderé por lo que den. No falten que despues tendrán que lamentarse. Títulos buenos. Por cada lote consignarán 10 $. Por mas informes, Plaza Independencia 79. 3055 db 24

Jaime Maeso

En la estacion de Flores, al lado de la de [illegible] al Sud de la ciudad y en la Aguada. Vendo solares, muy lindos y bien situados. Lean este aviso y no pierdan esta ocasion.
EL DOMINGO 27 del corriente Diciembre á las [illegible] de la tarde, venderé en primer [illegible]
[illegible]
Por mas informes, Plaza Independencia 79. 3054 db 24

Por R. Tojeiro

[illegible]
QUINTA DE POLANCO
[illegible]
EL MIERCOLES 30 DEL CORRIENTE EN EL VESTIBULO DE LA BOLSA DE COMERCIO [illegible]
[illegible]
[illegible] 3041 db 23

Manuel M. Macció

Importante remate de [illegible]
[illegible]
EL DOMINGO 27 de Diciembre á las [illegible]
[illegible]
Estarán en exhibicion en el local [illegible] del remate. 3055 db 24

Alejandro Montaulti

Dos grandes remates de artículos para NAVIDAD Y AÑO NUEVO en el Bazar Ros, calle Cámaras 155, frente á la tienda Tartesa.
EL LUNES 28, MARTES 29, MIERCOLES 30 y JUEVES 31, á las ocho y media de la noche, por haberse trasladado á su nuevo local de Sarandí número 301.
Grandes ferreros japoneses, [illegible]
[illegible] 3061 db 25

Alejandro Montaulti

[illegible] EL MARTES 29 y MIERCOLES 30. En la calle Sarandí 301, á las 4 y 1|2 p. m. Relojes de oro para [illegible]
[illegible] 3057 db 24

Victorica y Muiños

JUDICIAL — Propiedades valiosas en el corazon de la ciudad. ¡Atencion capitalistas! — Renta segura, buena y permanente.
Remate extraordinario como pocas veces se ofrecen. Dos grandes cuerpos de casas, en la calle Misiones entre Cerrito y Piedras y una en la calle Paysandú frente al Círculo de Armas. Venta forzosa por liquidacion de testamentaría. Llamamos seriamente la atencion de los hombres de dinero hácia este negocio.
EL DOCE DE ENERO, á las horas que se indican en el edicto que va al pie, venderemos las grandes propiedades situadas en las calles Misiones 80, 82, 84 y 84a, 84b, 84c y Paysandú núm. 19.
Las casas de la calle Misiones se venderán á las 2 de la tarde.
La de la calle Paysandú se venderá á las 4 1 2 de la tarde del mismo dia.
Tasaciones bajísimas, grandes comodidades y gran renta.
Véanse las bases:
Casas: calle Misiones 80, 82 y 84, con base de $ 9.436.58.
Casas: calle Misiones núms. 84a, 84b y 84c, con base de $ 10.866.56.
Casa calle Paysandú núm. 19 con base de $ 5722.10.
No puede darse nada mas barato, ni en mejores condiciones; pues, todas esas casas son cómodas y bien construidas.
Léase el edicto siguiente:
EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 12 del próximo mes de Enero, en el lugar de sus ubicaciones y por los martilleros Victorica y Muiños, asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público de las siguientes propiedades: Lo á las dos de la tarde, el terreno y edificio en él construido, situado en esta vieja ciudad, manzana número 57, compuesto de 11 metros 35 centímetros de frente al Oeste á la calle de Misiones números 80, 82 y 84, por 24 metros 72 centímetros de fondo al Este, lindando con Juan Francisco García; por el Norte, con la viuda de don Francisco Marezco, y por el Sud con propiedad que mas abajo se describe. Ha sido tasada en la suma de $ 14.154.87 cts.—Acto continuo, el terreno y edificio, contiguo al anteriormente deslindado, compuesto de 11 metros 35 centímetros de frente al Oeste á la calle de Misiones números 84a, 84b, 84c, por 24 metros 89 centímetros de fondo al Este con mas un martillo de 10 metros 70 centímetros de fondo por 5 metros 65 centímetros de ancho, lindando por su lado con don Juan F. García y don Luis Godefroy; 24 metros 72 centímetros en la línea del Norte que linda con la anterior, y por el Sud con el señor Godefroy. Ha sido tasado en la suma de $ 16.299.83 cents.—2.o á las 4 y 1|2 de la tarde, el terreno y edificio situado en la manzana núm. 158, compuesto de 12 metros, 45 centímetros de frente al Norte sobre la calle Paysandú núm. 19; por 22 metros 79 centímetros de fondo, al Sud por donde linda con los herederos de Ocampo; por el Este y Oeste con los coherederos de don Fernando Ocampo. Ha sido tasada esta propiedad en la suma de $ 8.583.14. — Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Han sido ordenadas en los autos testamentarios de doña Carmen Sartori de Dellazzoppa.—Montevideo, Diciembre 23 de 1903. — Antenor R. Pereira, escribano público.
Los títulos están á disposicion de los interesados en la oficina actuaria, calle Rincon 63.
Por mas datos dirijirse á nuestro escritorio: 18 de Julio 373. 3051 db 24

E. Landinelli y Ca.

Al mejor postor.—Orden terminante de liquidarlo.—Un buen solar propio como para una barraca, situado en la calle Gaboto al lado del número 231, entre Maldonado y Durazno, compuesto de 12 1|2 varas por 60 de fondo.
EL DOMINGO 27 del corriente á las 5 en punto, procederé en el lugar de su ubicacion, al mejor postor y sin reserva de ninguna clase, al remate de este magnífico solar con su área superficial de 750 varas cuadradas.
Vereda, empedrado y cercos, pagos; los arrimos que miran al Sur tambien pagos.
Los títulos son de primer órden, el comprador consignará 100 $. 3031 db 22

Alberto Salvagno y Ca.

Del valiosísimo como expléndido mobiliario que adorna el palacio de la señora Urbana R. Garay, viuda de don Clodomiro de Arteaga, calle Solis núm. 67.

EL MARTES 29 y MIERCOLES 30 del actual, empezando á la una de la tarde y continuando á las ocho de la noche de ambos dias, venderemos en remate al mejor postor todo el espléndido y suntuoso mobiliario que adorna el palacio arriba mencionado, cuyo detalle daré por catálogos, que estarán á disposicion de los interesados en nuestra casa de remates, calle Sarandí 195 esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas, desde el dia 26 en adelante, estando el mobiliario en exhibicion el lunes 28 desde las nueve de la mañana á once de la noche.

Para que los interesados en adquirir algunos de los muebles que ofreceré en venta puedan formarse idea de la magnificencia de los muebles que se ván á liquidar bastará saberse que solamente en los salones con sus ricos tapices, consolas, espejos, vitrinas, cuadros al óleo, bronces, mármoles, gran piano de concierto de Schiedmayer, etc., etc., hay invertida una cantidad que supera á 50.000 pesos.
3010 db 19

José M. Jorge

De la linda y moderna casa, calle Independencia número 27. Al mejor postor.
EL DOMINGO 27 del corriente á las [illegible] de la tarde, procederé á la venta de la linda y moderna casa situada en la calle Independencia núm. 11, entre las de Rondo y Rocha.
Tiene 4 piezas grandes, con tirantería de fierro, pisos de madera de pino de primera, altillo, cocina, y water closet; dos patios, el primero con baldosas [illegible] de mármol y el segundo de baldosas de Marsella, [illegible] patio embaldosado, el piso del zaguan es de [illegible], con balcones de fierro y el frente reformado á la moderna. En una palabra un chiche.
Se trata de una casita muy linda y cómoda, á una cuadra de la calle Goes y otra de la del Reducto, en la mejor altura de la Aguada. Única ocasion para adquirir una casa que se adapta para cambiar [illegible] ó para vivir el propietario con comodidad.
Llamo muy especialmente la atencion de las personas que quieran emplear bien unos pesos.
Arrimos, empedrado y caño maestro pagos. Títulos buenos. Consignarán 100 pesos. 3032 db 22

Agustin Sorracco

Importante remate de tres solares, ubicados en el Arroyo Seco, uno con frente á la Avenida de la Paz entre las calles Coronel [illegible] y Córdoba, con vereda y adoquinado pago, dos en la calle Roca, hoy Catalán, entre las Avenidas Rondeau y La Paz, con empedrado pago.
EL DOMINGO 27 del corriente, se procederá la venta de los referidos solares en la forma siguiente:
Primero, á las 4 1|2 p. m. [illegible]
[illegible] pago.
Segundo, á las 5 p. m. el otro solar en la manzana [illegible] con 15 metros 27 centímetros de frente á la Avenida de la Paz [illegible] 37 metros [illegible] de fondo [illegible] pago.
[illegible]

Luis Francis

Al mejor postor y orden terminante de vender. [illegible]
[illegible]
EL DOMINGO 27 de Diciembre á las 5 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, remataré á la mas alta oferta la indicada propiedad [illegible]
[illegible]
PLANTA BAJA [illegible]
PLANTA ALTA—[illegible]
[illegible]
Por mas datos, á nuestra casa [illegible] 3062 db 24

I. Garamés y Ca.

[illegible]
EL DOMINGO 3 de Enero á la 1 en punto de la tarde, procederemos á la venta de todo lo que mas abajo se detalla en el presente.
EDICTO Por resolucion del señor Juez Letrado de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, dictada en los autos testamentarios de don Antonio Contorte, se hace saber al público que el martillero don José Caracciolo y Ca. y asistido del actuario y alguacil del Juzgado, vá á proceder á la venta el domingo 3 de Enero próximo á la 1 p. m. y en el lugar de su ubicacion de los siguientes bienes: Primero: Dos solares números 1, 2 y 3 de la manzana núm. 22 del pueblo Victoria, [illegible] en conjunto de ochenta y cinco metros [illegible] calle pública [illegible] Este sobre calle pública [illegible] tres noventa y cinco [illegible] Norte sobre calle pública y treinta y dos metros [illegible] Oeste sobre calle pública [illegible] por el Norte y Oeste con don S. E. Lafone y don Juan F. de la Serna, avaluados en ocho mil ochocientos veinte y ocho pesos treinta y cuatro centésimos. Segundo: De los solares números 4, 5, 6 y A de la manzana 1125 del pueblo Victoria, compuesto de ochenta y cinco metros noventa [illegible] tros de frente al Sud sobre calle pública, cuarenta y dos metros noventa y [illegible] tímetros de frente al Este sobre calle pública é igual extension de frente tambien al Oeste sobre calle pública y ochenta y cinco metros noventa centímetros en la línea del Norte, lindando con los solares dos y tres de la citada manzana y con don Juan Iturbide avaluados en la suma de dos mil cuatrocientos cincuenta y tres pesos diez y ocho centésimos. Tercero: La manzana número 14 bis del mismo pueblo Victoria compuesta de ochenta y cinco metros no [illegible] centímetros en cada uno de sus costados, por los que linda con calles públicas, tasadas en la suma de quinientos noventa pesos treinta centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de las respectivas tasaciones y que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento del precio en manos del actuario á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil, siendo de cargo de los compradores los gastos de escrituracion. Los derechos de posesion que tiene la testamentaría respecto de algunas fracciones de terreno del plano de f. 390 se venderán en el mismo acto al mejor postor.—Montevideo, Diciembre 19 de 1903. Juan P. Musto, escribano público.
3010 db 20

José Pazos

Al mejor postor.—De una hermosa casita con jardin, árboles frutales y un lindo parral con zarzo de fierro. El edificio consta de 3 hermosas habitaciones de construccion moderna con balcones al frente, cocina, letrina, algibe de 150 pipas, todos los materiales de primera clase, empedrado, vereda y arrimos, todo pago.
EL DOMINGO 27 del corriente á las 5 de la tarde, procederé á la venta al mejor postor y en el lugar de su ubicacion, calle Palmar núm. 13, entre las de Joaquin Requena y Salsipuedes, con el tren Oriental á la puerta, el de la Union á 1 y 1|2 cuadra, el del Este á 1 cuadra y el de los Pocitos á una cuadra tambien, es decir, con cuatro trenes alrededor, lo que facilita la rápida y cómoda locomocion para todas direcciones. Los títulos son garantidos buenos. Recomiendo á las personas de buen gusto que visiten esta casita y que concurran al remate si quieren hacer un buen negocio. El mejor postor consignará en garantía de su oferta la suma de $ 300.
Por mas detalles, ver al rematador en el escritorio, calle Ituzaingó núm. 196.
3019 db 20

Juan Silva y Cabrera

Al mejor postor.—De dos solares de terreno, en el Barrio Francisco A. Maciel.
EL DOMINGO 27 de Diciembre á las 3 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederé á vender en remate público, al mejor postor, dos solares de terreno, sitos en el barrio Francisco A. Maciel, ubicado entre la Aldea y Las Tres Cruces [illegible] departamento, compuesto cada uno de 8 metros 59 centímetros de frente al Norte á la calle Doctor [illegible] Giró, por 34 metros 36 centímetros de fondo al Sud. Estos solares distan una cuadra de la calle Larrañaga y cuatro del Camino 8 de Octubre, su posicion es inmejorable por estar en una altura, rodeados de quintas y chalets, inmediatos á la ciudad, terrenos de gran porvenir, los que sacrificaré por cualquier precio, pues tengo orden terminante de su dueño de venderlos por lo que den.—Los gastos de escrituracion y certificados serán de cuenta del comprador, el que consignará el 10 por ciento del precio de venta en garantía de su oferta.
Para ver los títulos y otros datos, ocurrir al rematador, calle Convencion 155.
3045 db 24

Eduardo Albanell

En La Paz. Una buena casa con frente á la plaza, calle Norte América núm. 11 y á 50 metros de la estacion. Títulos garantidos.
EL DOMINGO 27 del corriente á las 1 y [illegible] procederé á vender la indicada propiedad, compuesta de un salon, 4 dormitorios y demás comodidades y el terreno de [illegible] 12 metros de frente y 50 de fondo.
El comprador entregará en garantía 100 pesos que serán devueltos si los títulos no resultasen buenos. Los gastos de escritura y certificados son de cuenta del comprador. Para ver la propiedad ocurrir al señor Vastarella, en La Paz. 3047 db 20

Alfredo Echevarría

De un terreno con las mejoras que contiene. Al mejor postor y por mandato de [illegible] Sucesion de José Acosta con venta para la venta del señor Juez de lo Civil doctor don Wenceslao Regules.
EL DOMINGO 27 DEL CORRIENTE á [illegible]
[illegible]
Títulos de primer órden á disposicion de [illegible] en la escribanía de M. R. [illegible] 18 de Julio 725. Garantía de la [illegible] 50 pesos. 3042 db 20

Montes y Aguerre

[illegible] EDUARDO MONTES [illegible]
[illegible]
EL DOMINGO 10 de Enero á las 4 de la tarde [illegible]
[illegible]

Alejandro Victorica

Gran remate-feria anual, de los productos de «El Paraiso», propiedad de don Carlos Reyles.
400 plumas Durham y Hereford y 2000 ovejas, que se rematarán el 27 DE DICIEMBRE de 1903, á las 8 a. m.
[illegible] Central expedirá [illegible]
[illegible]
Por mas datos y catálogos á Victorica y Muiños, 18 de Julio 373, Montevideo.
2705 nb 15

Mendoza Garibay

[illegible] al mejor postor.
EL DOMINGO 10 de Enero á las 4 1|2 y [illegible]
[illegible]
EDICTO. Por disposicion del señor Juez L. Nacional de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, se hace saber al público que el 10 de Enero á las 4 1|2 y 5 1|2 y en el lugar de sus ubicaciones, se vá á proceder á la venta por el martillero don Manuel Mendoza Garibay y al mejor postor, de los siguientes propiedades: 1o. dos solares de terreno situados en la novísima ciudad, señalados en el plano respectivo con los números veinte y nueve y treinta de la manzana letra C (hoy núm. 2354, contiguos, por estar unidos, de un área superficial de doscientos treinta metros ochenta y ocho centímetros y diez centímetros; con 17 metros 28 centímetros de frente al Este á la calle Guaviyú, entre las de Santa María y la Encina (Barrio Reus al Norte); cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Oeste, por donde linda con los solares seis y veintiuno; por el Norte con los solares treinta y uno y cinco, y por el Sud, con el veintiocho y veintitres.—2o. Otro solar de terreno situado en esta ciudad y señalado en el plano respectivo con el número doce de la manzana B; compuesto de diez metros cincuenta centímetros de frente al Oeste sobre la calle Justicia entre Magallanes y Lima, por cuarenta y cuatro metros noventa y dos centímetros de fondo al Este, lindando por esta parte con el solar número once y por el Sud con terrenos de los señores Abadie y Edmond formando un área superficial de cuatrocientos setenta y un metros sesenta y seis decímetros. Los interesados podrán examinar los títulos de las propiedades mencionadas en los autos seguidos por el fisco contra don José V. Ponce, por cobro de pesos, donde se encuentran agregados y los cuales tramitan por este Juzgado. Francisco Saez, actuario.
Para ver el plano y por mas datos, á mi oficina, Treinta y Tres núm. 154.
Nota—El solar de la calle Justicia está situado entre los números 144 y 150.
Tiene cerco, portoncito, empedrado y tranvía al frente.
Llamamos la atencion preferente sobre este precioso terreno. 3044 db 23

Mendoza Garibay

EL MIERCOLES 30 de Diciembre á las 4 p. m. Buena casa baja.—Calle Reconquista núm. 96, entre Zabala y Alzaibar.
Posicion muy central, materiales superiores. Renta buena y segura. Estoy cierto de ofrecerles una colocacion conveniente para poco capital. La venta será al mejor postor y al contado. Mide 10 varas por 28, igual á 280 varas cuadradas mas ó menos.
Contiene siete hermosas piezas y un altillo, despensa, cocina, algibe y aguas corrientes, tirante de fierro, zaguan y patio de mármol, cañería de gas, balcones de mármol, etc., etc.
Arrimos, caño maestro y adoquinado, pagos.
Títulos irreprochables. El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.
Garantía de la oferta: 300 $.
La casa puede visitarse en horas hábiles.
Los títulos están en la escribanía del señor Manuel Cendoya, San José núm. 17.
3024 db 20

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 27 de Diciembre á las 4 de la tarde.—En la muy transitada y bonita calle Constituyente, esquina N. O. á la calle Yaro. Son los tres únicos solares que están sin edificio en esa esquina. Tienen empedrado pago en ambos frentes y tranvía á la puerta. Estos preciosos terrenos son chicos, al alcance de todos y se rematarán al mejor postor, al contado, dando opcion al interesado. Por los costados Sur y Este lindan con dos hermosas casa nuevas.
La importancia que hoy tiene la gran avenida Constituyente es algo que no se discute siquiera—es el pasaje obligado de Punta de Carretas y en su trayecto, que es extenso se encuentran barrios como el de Diego Lamas, la Parva Domus y otros que son paseos muy concurridos y donde se celebran fiestas frecuentes.
Títulos de primer órden.—Los gastos de escrituracion y certificados serán de cuenta del comprador.
Seña: 50 $ por cada lote.
Para ver los títulos y por mas datos, á mi oficina: Treinta y Tres núm. 154.
2998 db 18